

MEMORIA PARA LA DECLARACIÓN DE CENTRO DE ENSEÑANZA HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN



CONVOCATORIA
2021-2022

Memoria realizada conforme indica la Orden EDU/702/2018, de 20 de junio por la que se regula la declaración de Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León.

ÍNDICE

1.	DATOS DE CREACIÓN DEL CENTRO.....	3
1.1	INTRODUCCIÓN	3
1.2	HISTORIA DEL CENTRO A TRAVÉS DE SUS LIBROS DE ACTAS	8
1.2.1	Aquende: la vida del centro antes de la Ley de 1970	9
1.2.2	La vida en el centro después de la Ley General de Educación de 1970	18
2.	PATRIMONIO	30
2.1	PATRIMONIO DOCUMENTAL	30
2.1.1.	Libros de Actas	30
2.1.2.	Certificados de escolaridad de Alumnos/as	36
2.1.3.	Fondos bibliográficos	38
2.1.4.	Revistas-anuarios del centro	41
2.2	PATRIMONIO CIENTÍFICO	43
2.3	EDIFICIO	45
3.	OTROS DATOS REPRESENTATIVOS DE LA HISTORIA DEL CENTRO	51
3.1	ENSAYOS LITERARIOS SOBRE EL CENTRO	51
3.1.1.	El Colegio Aquende durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra	51
3.1.2.	La Ayuda Social Americana y el complemento escolar alimenticio en los colegios de Miranda de Ebro	59
4.	EL CENTRO EN LA PRENSA	64
5.	ALGUNAS FOTOS DEL CENTRO Y SU VIDA ESCOLAR	
6.	APROBACIÓN DE LA MEMORIA	

1. DATOS DE CREACIÓN CEPA REAL AQUENDE

1.1 INTRODUCCIÓN

El **CEPA REAL AQUENDE** se encuentra ubicado en la localidad de Miranda de Ebro, provincia de Burgos.

Construido por el arquitecto riojano Fermín Álamo en los años veinte del pasado siglo, a iniciativa del alcalde Juan Ignacio Torrónategui, el Colegio Aquende fue inaugurado durante la Segunda República. Este edificio vino a sustituir a las antiguas escuelas de la calle del mismo nombre, que se encontraban en muy mal estado. Situado en el paseo de La Arboleda, este centro educativo ha conocido varios nombres a lo largo de su historia. Las actas que recogen las reuniones de claustro que se celebraron antes de julio de 1936 se refieren a él con el nombre de “Marcelino Domingo”. A partir de esa fecha, se le aplica la denominación de “Aquende”. Años después el colegio tendría como nombre “José Antonio Primo de Rivera”, para recuperar, tras la llegada de la democracia, el de “Aquende”.

Hasta el curso 1964-1965 el colegio, al igual que el de “Allende”, funcionó como dos escuelas graduadas: Escuela Graduada Femenina (tanto el profesorado como el alumnado era únicamente femenino) y Escuela Graduada Masculina (profesorado y alumnado masculinos); a partir de ese curso funcionará como una única graduada mixta, con un único director: el que lo había sido de la masculina, Don Juan Arranz; la directora de la femenina durante todos los años de nuestro estudio fue Doña Esther González. El colegio había abierto sus puertas en tiempos de la II República, con el nombre de “Marcelino Domingo”, aunque había sido construido antes de 1931. Durante la guerra civil se utilizó como “hospital de sangre” y sus alumnos fueron dispersados por las demás escuelas de la ciudad. De moderna factura para la época, se levantó al lado de la margen derecha del río Ebro, en lo que entonces era el centro administrativo, a pocos metros de la Casa

Consistorial. En 1955 se llamaba “Colegio Nacional José Antonio Primo de Rivera”. Hoy, ya cerrada sus puertas como centro de Primaria, es la sede del Centro de Formación del Profesorado y de la Enseñanza de Adultos.

PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR "CONJUNTO HISTÓRICO DE MIRANDA DE EBRO"		
IDENTIFICACIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN	NÚMERO
COLEGIO AQUENDE	INTEGRAL	I-2
LOCALIZACIÓN	USO ACTUAL	CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS
CAMINO DE LA ARBOLEDA, nº 6	DOTACIONAL EDUCATIVO	
PROPIEDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	
MUNICIPAL	BUENO	
TIPOLOGÍA DE PARCELA	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	
EDIFICACIÓN EXENTA	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del estado actual de conservación del edificio. - Posible adecuación a otros usos siempre dotacionales 	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
HISTORICISTA		
SIGLO-ANTIGÜEDAD		
S.XX (1.927)		
DESCRIPCIÓN		
<p>Este edificio que es obra del que fuera arquitecto municipal, el riojano Fermín Álamo, vino a sustituir a las antiguas escuelas de la calle del mismo nombre, que se encontraban en muy mal estado.</p> <p>Presenta una planta en forma de H con dos alturas en el cuerpo principal y una en el posterior. Su fachada sigue una composición simétrica, organizada axialmente por un cuerpo central sobresaliente enmarcado por cuatro pilastras de orden jónico gigante y rematado por cornisa escalonada que se decora con plintos y bolas en la coronación de las pilastras. Las alas se estructuran también con pilastras del mismo orden que recorren las dos plantas y enmarcan los amplios huecos cerrados por cuidadas carpinterías de madera. La organización interior responde al clásico esquema de tres huecos por aula.</p> <p>Destaca el interesante juego volumétrico de las diferentes alas y cuerpos con distintas alturas y cubiertas a cuatro aguas. Junto al edificio principal existen otros pequeños edificios anexos para dependencias auxiliares.</p> <p>Aunque cuenta con un pequeño jardín delantero es algo escaso el espacio dedicado a patios.</p>		
		
Situación en plano		

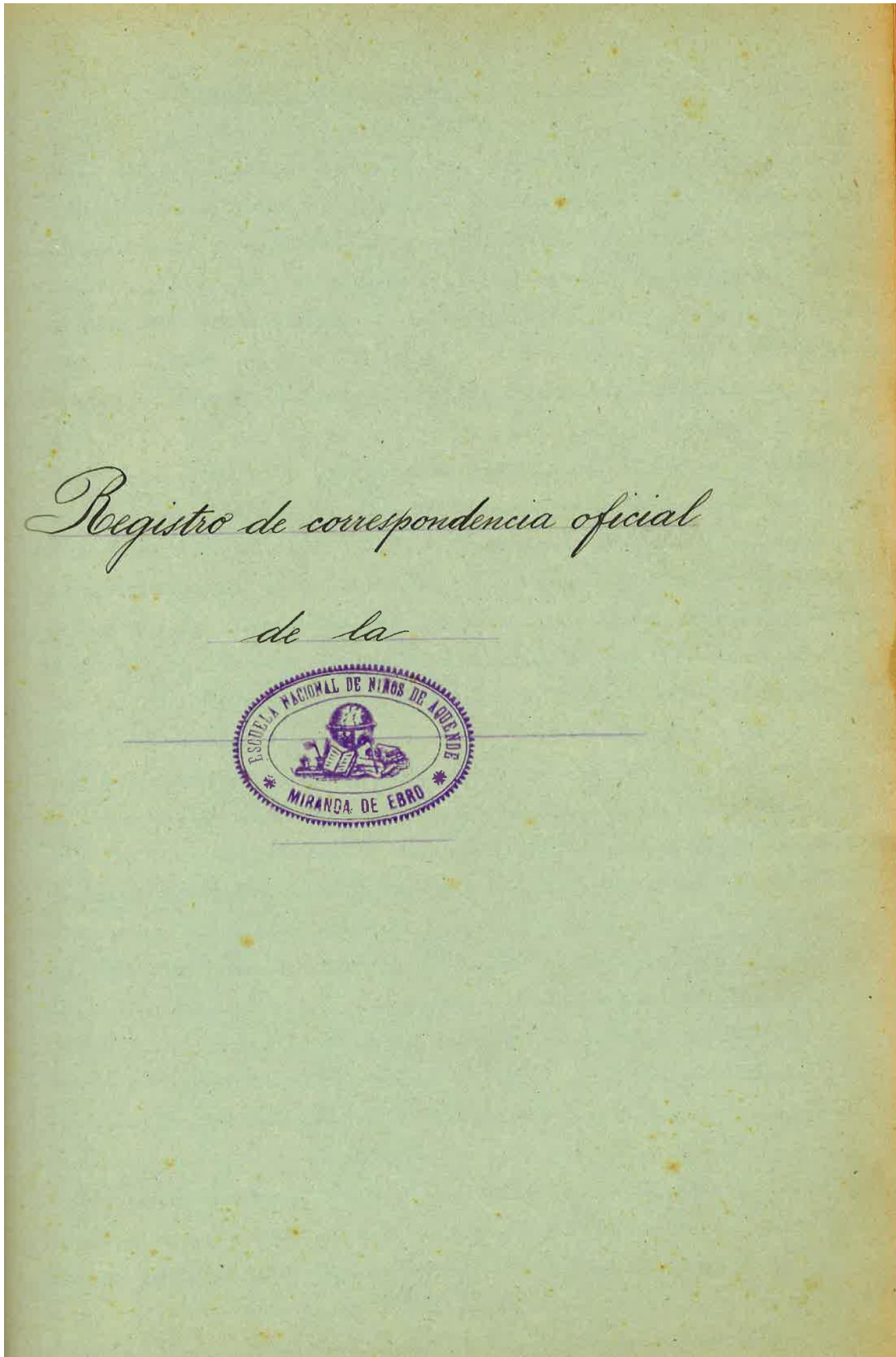


Ilustración de la Portada Primer Libro de Registro de Correspondencia oficial de la Escuela Nacional de Niños de Aquende.

<u>Comunicaciones recibidas.</u>	
Núm.º	Año de 1929.
168	Habiendo acordado este Excmo. Ayuntamiento la construcción de un Grupo Escolar en el Barrio de Aquende, precisa que V. como Maestro de Escuela Nacional en esta Ciudad emita informe acerca de la necesidad de su creación, por ser requisito indispensable exigido para la formación del expediente. = Lo que traslado a V. para su conocimiento, rogándole que emita el informe a la brevedad posible. = Dios que. etc. = Miranda de Ebro 22 de enero de 1929. = El Alcalde, = L. Avendaño; rubricado.
217	Sírvase V. manifestar a la mayor brevedad posible a esta Presidencia, el procedimiento a seguir por V. para la admisión de alumnos en la Escuela que dirige, si tiene abierta lista de aspirantes, y si las vacantes ocurridas se cubren por orden riguroso que ocupe en lista o según su voluntad o deseo; asimismo me remitirá una lista con nombres y apellidos de los ingresados en el curso que comenzó en septiembre de 1928 y fecha de su ingreso. = Dios que. etc. = Miranda de Ebro 26 de enero de 1929. = El Alcalde, = Presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza. = Juan G. de Forroñtegui; rubricado.
231	Tengo el honor de poner en su conocimiento como nota aclaratoria del oficio fechado el 22 del corriente en esta Presidencia. = 1.º Que deben describirse las Escuelas nacionales existentes en la localidad (4), número de matriculados, cubicación, condiciones higiénico-escolares, etc. = 2.º El resumen del padrón municipal del 1.º de diciembre de 1927 arroja el siguiente resultado. = Población de derecho 10.691 habitantes. = Tol. de hecho 10.525, y como los barrios tienen 1.166 queda una población en Miranda de 9525 de derecho y 9419 de hecho. = 3.º Fácilmente podrá V. deducir la población escolar necesaria con los datos aportados. = Esperando su informe a la mayor brevedad posible. = Dios que. etc. = Miranda de Ebro 26 de enero de 1929. = El Presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza, = Juan G. de Forroñtegui; rubricado.
1465	Visto su escrito de este día en el que participa que los días 15 y 16 del corriente de nueve y media a doce, y de 14'30 a 16'30, quedarán expuestos los trabajos prácticos realizados por los niños de la Escuela de mi cargo en este curso escolar invitando a esta Junta, Ayuntamiento y secundarios a visitar dicha exposición; tengo el honor de participarle que en uno de los días indicados se honrará esta Junta en asistir. = Dios que. etc. =

Ilustración del Primer Registro de Comunicación Recibida de la "Escuela Nacional de Niños de Aquende" del año 1929.

<u>Comunicaciones dirigidas.</u>	
<u>Año de 1929.</u>	
Núm.º	
-1-	Atendiendo a su comunicación fecha 22 de los corrientes por la que se me reclamaba que informare sobre la necesidad de crear un grupo escolar en el Barrio de Aquende, tengo el honor de remitir a V.S. el adjunto informe sobre dicho extremo y haciendo constar su urgente necesidad. = Dios que. etc. = Miranda de Ebro 24 de enero de 1929. = El Maestro, Luis de Juan Blasa; rubricado. = Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.
2.	En contestación a su comunicación fecha 26 del corriente manifiesto a V.S. lo siguiente: = En la Escuela de mi cargo y desde que tomé posesión del mismo, tengo establecido para la admisión de los niños un turno riguroso de presentación de petición de matrícula cubriéndose las bajas que se producen con arreglo y por orden de inscripción en la lista de aspirantes que tengo abierta. = Adjunto le incluyo por separado lista de los niños ingresados desde principio de curso hasta la fecha. = Dios que. etc. = Miranda de Ebro 28 enero 1929. = El Maestro, Luis de Juan Blasa; rubricado. = Sr. Alcalde Presidente de la Junta local de 1.º enseñanza de esta Ciudad.
3	Tengo el honor de remitir a V.S. las cuentas del material de la escuela diurna y el de las de las clases de adultos, de la Escuela de mi cargo, correspondientes a los presupuestos formados para el año de 1928. = Dios que. etc. = Miranda de Ebro 13 de febrero de 1929. = El Maestro, Luis de Juan Blasa; rubricado. = Sr. Jefe de la Sección Administrativa de 1.º enseñanza de la provincia de Burgos.
4	En cumplimiento de la Circular dictada por la Superioridad, tengo el honor de remitir a V.S. un resumen de la lección desarrollada el día 3 de los corrientes en la Escuela de mi cargo con motivo del fallecimiento de S.M. la Reina D.ª María Cristina (q. e. p. d.). = Al mismo tiempo he de manifestar a V.S. que en los funerales que este Ayuntamiento celebró en la iglesia de Sta. María asistieron una nutrida comisión de niños con la bandera exhibida en representación de los demás compañeros de escuela, pues por su gran número así se acordó por las autoridades y maestros de esta ciudad. = Igualmente, la cantidad de trece pesetas cincuenta ^{cuatro} centimos remitida por giro

Ilustración del Primer Registro de Comunicación Dirigida de la "Escuela Nacional de Niños de Aquende" del año 1929.

1.2 HISTORIA DEL CENTRO A TRAVÉS DE SUS LIBROS DE ACTAS

Lo primero que choca al leer las actas de las reuniones de claustro de las Graduadas (Femenina, Masculina y Mixta) de nuestro centro ha sido la diferencia en la redacción y en los contenidos de éstas.

Así, mientras que las de la Masculina y Mixta son escuetas, a veces más que en exceso, y dan la impresión de que en las reuniones es el director no solamente el que preside sino el que habla, en las de la Graduada Femenina se aprecia la participación colectiva de las maestras en las sesiones de claustro y, se diría, en las decisiones; la descripción más pormenorizada de los temas tratados nos ayuda a conocer mejor la vida del centro y a descubrir qué asuntos se consideraban fundamentales para ser debatidos.

Y es que los contenidos de las Masculina y Mixta (antes de 1970) son muy homogéneos: el director insiste mucho en la disciplina, la puntualidad y en la uniformidad a la hora del trabajo en clase; en aspectos tales como utilizar el mismo tipo de cuadernos. Las actas de la Graduada Femenina (más ricas en contenidos, ya lo hemos dicho), por su parte, se caracterizan por recoger asuntos de orden asistencial, sobre todo, y religioso. Incluyen, como es lógico, datos sobre la matrícula y distribución de cursos, así como la gestión económica (al igual que la masculina), pero parece que cumplen a la perfección las funciones que para la mujer, presente o futura, había diseñado el régimen: la asistencial y la de reina del hogar, esposa y madre cristiana.

Como se puede ver, el grueso del contenido de las actas de la Graduada Femenina lo ocupan siempre estos temas: Comedor, Ropero y Mutualidad Escolar, Colonias de Vacaciones y celebraciones y actividades de carácter religioso. En todos los tipos de graduadas apreciamos la implicación en las actividades propuestas tanto por la Sección Femenina como por el Frente de Juventudes. Otro aspecto común en las graduadas es el número y frecuencia de las reuniones de claustro: generalmente son tres durante el curso, distribuidas en el primer, segundo y tercer trimestre de

éste.

Así es cómo se nos muestra la vida escolar a través de las actas de dichas reuniones:

1.2.1.- Aquende: la vida del centro antes de la Ley de 1970:

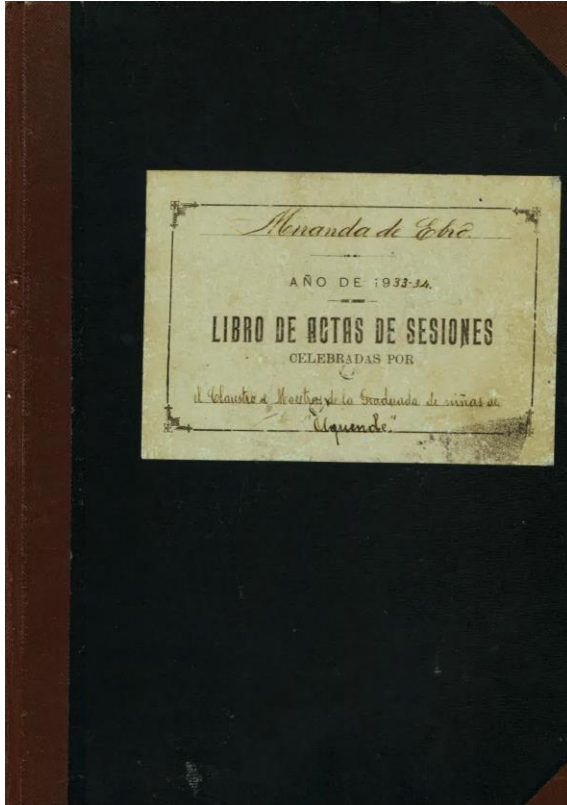


Ilustración de la Portada del Primer Libro de Actas de Maestras de la "Graduada de niñas de Aquende".

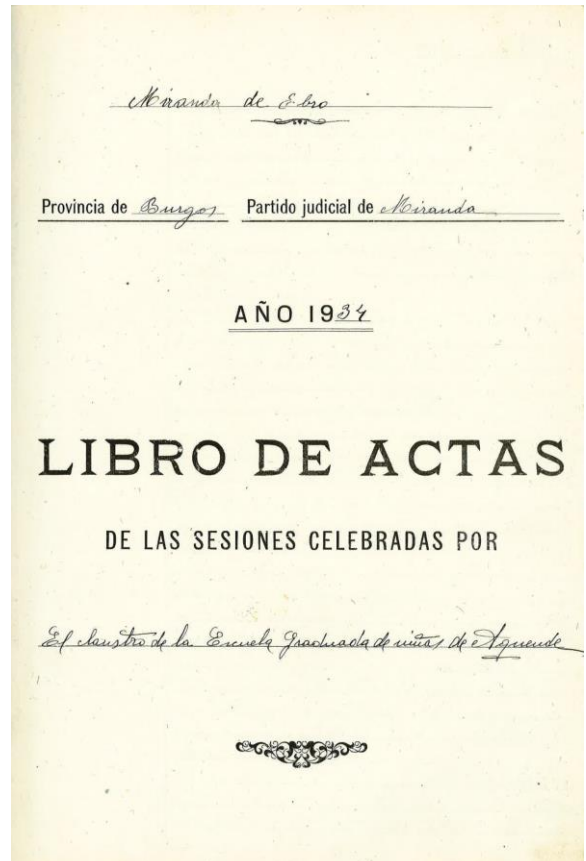


Ilustración de la Primera Página del Libro de Actas de Maestras de la "Graduada de niñas de Aquende".

FOLIO 1

En la Escuela graduada de niñas de Aquende de Miranda de Ebro, se reunieron con las maestras de las secciones que las componen bajo la presidencia de Doña Juan Colarua, Inspectora de la 1.ª zona para elegir directora propietaria de la referida graduada de niñas, el día diez y ocho de octubre del año mil novecientos treinta y tres.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente explicó el objeto de la reunión cual era el designar la dirección de dicha graduada en propiedad y concedido un plazo de tiempo para que se presentaran de acuerdo sobre la persona sobre la que debía recaer dicho cargo administrativo en línea a las bases que tras que en el caso de no existir conformidad se procedería a la votación reglamentaria para hacer la proposición a la superioridad y tras de una breve suspensión del acto a propuesta de Doña Dolores Rodríguez maestra del 3.º grado y Directora interina de la misma propone para directora propietaria a Doña Esther González Bautista maestra que regenta el 2.º grado y su designación es aceptada unánimemente por todas las compañeras.

Tras haberse tratado otros asuntos objeto de la reunión se da por terminada levantando el acto con la ratificación del acta correspondiente.

diante cuya copia se eleva a la superioridad para la consumación de la presente disposición de acuerdo con las vigentes disposiciones de todo lo que con arreglo a lo que se certifica

Doña Dolores Rodríguez
Doña Emilia Delgado
Doña Concepción Monzó
Doña Estrella Rodríguez
Doña Esther González

En la Escuela graduada de niñas de Aquende de Miranda de Ebro, se reunieron con las maestras de las secciones que la componen bajo la presidencia de la Directora interina Doña Dolores Rodríguez al objeto de consumar los presentados en el curso de 1933 a 1934 y examinados los parciales que presenten las maestras de sus respectivos grados con aprobados por unanimidad formando el presente expediente general de la Graduada que se eleva al Consejo Provincial de San Sebastián para su aprobación de acuerdo con lo que se determinan las disposiciones vigentes. Tras haberse tratado otros asuntos que tienen que ver con el presente acto de cuya sesión celebrada con fecha veintinueve de octubre de 1933, como se certifica en el acta correspondiente.

Doña Dolores Rodríguez
Doña Emilia Delgado
Doña Concepción Monzó
Doña Estrella Rodríguez
Doña Esther González

Ilustración del Primer Acta de Maestras de la "Graduada de niñas de Aquende".

El estudio de las **actas de la Graduada Femenina** nos ha desvelado que en el curso 1954-55 las maestras se reunieron tres veces y las tres (de forma atípica) a finales de curso: mayo, junio y julio. En esas reuniones se habló del llamado Complemento Escolar Alimenticio,¹ del Ropero Escolar², de la excursión de fin de curso y de la Mutualidad Escolar³:

“Se trató después de la implantación de la Mutualidad y se pensó en dar a esta

¹ Dicho complemento es la ración diaria de lácteos que a partir de 1955 los alumnos reciben como parte de la ayuda estadounidense a España.

² La Ley de Educación de 1945 ordenó el establecimiento de los servicios de comedor y ropero escolares. Eran las propias alumnas las que confeccionaban las ropas que iban al Ropero Escolar para ser repartidas luego entre los alumnos, según la necesidad.

³ Regulada desde 1911, la Ley de Educación de 1945 establece las prácticas obligatorias de cooperativismo y mutualidad. La Mutualidad Escolar tiene como fin educar a los alumnos en el ahorro y la previsión.

implantación cierto realce, para lo que se acordó realizar varios actos pro-mutualidad, que consistió en celebrar un festival infantil al que pudieran acudir las familias de las alumnas para poderlas hablar allí de lo que es la Mutualidad Escolar”.⁴

En el curso 1955-56 las maestras vuelven a reunirse tres veces: en diciembre en marzo y en junio. En las sesiones se habla de la dotación de una cocina para las clases de Economía Doméstica⁵ y de la de una máquina de hacer punto para utilizarla en el Ropero Escolar, así como de la colocación del Nacimiento semanas antes de Navidad.

“Tratar como en años anteriores al llegar esta fecha, de la instalación del Nacimiento, que hable a las niñas del Divino Misterio que se acerca”.⁶

Asimismo, se vuelve a hablar de la Mutualidad Escolar y se da cuenta de la elección de madres de familia y adjuntos para la formación de la Junta Directiva de ésta. Ya en enero de 1956 se habían enviado a la Inspección reglamentos y actas de la implantación de la Mutualidad y llevado a cabo la primera imposición en el Instituto de Previsión.

Se solicitaron subvenciones para la Colonia Escolar y se acordó enviar un obsequio a los niños americanos por la leche recibida:

“Acuerdo para el cumplimiento sobre los ordenado por la Inspección en su Boletín, en relación con el obsequio a los niños americanos como gratitud por el Servicio Escolar de Alimentación. Cada sección enviará algún trabajo para este fin”.⁷

Las reuniones durante el curso 1956-57 son cuatro: en septiembre, marzo, abril y junio. Además del tema de la ordenación de cursos, en la de septiembre se habla de la necesidad de la puntualidad para el comienzo de las clases y de la necesidad de homogeneidad en las actividades y materiales escolares. En el acta del día 21 de marzo de 1957 los únicos puntos del día son la celebración del Día del

⁴ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 7 de octubre de 1955. Hoja 43.

⁵ Las alumnas recibían clases de esta materia con el fin de formarlas como futuras amas de casa.

⁶ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 15 de diciembre de 1955. Hoja 43.

⁷ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 5 de marzo de 1956. Hoja 44.

Seminario y otros actos religiosos y la realización de Ejercicios Espirituales por parte de las niñas, los cuales serán valorados en la reunión siguiente:

“La Sra. directora de a conocer un Oficio Circular recibido de la Sra. Inspectora Jefe con instrucciones para el Día del Seminario, acordándose abrir una recaudación voluntaria entre las niñas. También dio a conocer una carta recibida de la Sra. Inspectora de la Zona indicando la conveniencia de que las niñas mayorcitas de la Graduada hicieran Ejercicios Espirituales. Complacidas con la idea se acuerda hacer gestiones para llevarla a cabo y si es posible lo hagan en régimen de semi-internado”.⁸

“La Directora dio cuenta de la feliz terminación de los Ejercicios Espirituales y propone hacer un obsequio de parte de las niñas al Sr, Párroco, que fue aprobado por todas. Asimismo manifiesta haber enviado al Palacio Arzobispal 525 pts. íntegras de la recaudación Pro-Seminario. Se acuerda que, como en años anteriores, se celebre el mes de Mayo en la escuela y que disponiendo de algunos fondos se adquieran velas para el altar y que el día 31, festividad de la Realeza de María sea la misa por la intención de la escuela, acudiendo a ellas las niñas en corporación con sus respectivas Maestras”.⁹

Se volverá a hablar del Ropero Escolar (reparto de las ropas confeccionadas en el centro), de la excursión de final de curso y de las Colonias, así como de un festival gimnástico.

La primera de las tres actas del curso 1957-58 (septiembre, febrero y julio) refiere que el curso dio comienzo el día 15 con una misa de Espíritu Santo a la que acudieron “niñas y Maestras en corporación”. Se fija la matrícula y estructuran los cursos, volviendo a insistir la directora en la necesidad de vigilar la asistencia y puntualidad, así como de dar la mayor importancia a las materias instrumentales. En febrero se trata sobre la distribución del beneficio obtenido en la fiesta de la Mutualidad Escolar, ingresándolo en la Caja del Socorro de Enfermedad. Se informó, además de:

⁸ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 21 de marzo de 1956. Hoja 45

⁹ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 30 de abril de 1956. Hoja 45-46

“Apertura del Comedor Escolar con 24 niñas gratuitas y 10 que importan el importe de la comida”.

“Después cada Maestra dio cuenta a la Directora de haber cumplido lo ordenado respecto al día del Domund, de la Madre y fiestas navideñas”.¹⁰

Asimismo, de la remisión de cuentas y envío de presupuestos y de las solicitudes de Ropero, Comedor y Colonias para 1958. Al finalizar el curso se hace la siguiente apreciación:

“...clausura del Comedor con fecha 28 de mayo, habiendo obtenido unos resultados muy favorables, pues todas las niñas ganaron de peso entre 1 y 2’5 kg.”.¹¹

Tres reuniones de claustro se celebraron durante el curso 1958-1959: en octubre, marzo y julio. Los temas vuelven a ser recurrentes: matrícula de alumnas, actividades en el día del Domund y para la Santa Infancia, Comedor, Colonias y Ropero. Así es la designación de las niñas que irán a las Colonias Escolares y la alegría de las beneficiarias del Ropero:

“en número de 10, designando, dentro de las más aplicadas, como incentivo, a las que más parecen necesitarlo por distintas causas”.

“reparto de prendas del Ropero que fueron acogidas por las niñas con visible satisfacción”.¹²

En el curso 1959-60, tres nuevas reuniones dan cuenta de:

-el reparto de los cursos

“trabajo arduo ante la gran petición de ingresos pese a la voluntad de las Maestras de admitir el mayor número de niñas, dentro de los límites”.¹³

Todos los grados, dicen, quedaron saturados de matrícula

-de la necesidad de la asistencia y puntualidad de las alumnas

- del funcionamiento del Comedor Escolar, y

“se trató de la colocación del Nacimiento para imprimir en las niñas el sentido

¹⁰ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 3 de febrero de 1958. Hoja 47.

¹¹ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 3 de julio de 1958. Hoja 47.

¹² A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 1 de julio de 1959. Hoja 48.

¹³ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 7 de octubre de 1959. Hoja 49.

de las próximas fiestas”.¹⁴

Como todos los cursos, también se trató de las Colonias.

El comienzo del curso 1960-61 viene marcado otra vez por el ingente número de solicitudes de matrícula:

“Distribución de las niñas en las secciones encontrándonos con el mismo problema del año anterior, sobre exceso de peticiones de ingreso”.¹⁵

De nuevo, se insiste sobre la asistencia y puntualidad de las niñas, así como sobre la necesidad de reforzar las enseñanzas instrumentales.

El buen funcionamiento del Comedor Escolar, las becas recibidas para éste y la celebración del Domund son otros asuntos tratados en las tres reuniones de este curso (octubre, diciembre y abril):

“se habló de la selección de niñas que este años se beneficiarían de él (*del Comedor*) y del pensamiento que tenía sobre que el comedor empezara a funcionar el 29 de noviembre próximo”.¹⁶

Se habló sobre la instalación del Nacimiento

“y otras actividades escolares en torno al Divino Misterio de estas fiestas navideñas”.

“(el) resultado espiritual y económico del Domund, que en la Graduada fue magnífico”.¹⁷

El libro de Actas de Claustro de la Graduada femenina a que hemos tenido acceso termina en ese curso. Parece poco probable que las maestras no levantaran acta de sus reuniones entre esa fecha y el curso 1964-65, en el que el colegio se convierte en mixto, así que lo más probable es que otro libro de actas se haya perdido, sobre todo si tenemos en cuenta que hace catorce años que el colegio dejó de serlo y sus aulas y despachos se han dedicado a otras funciones. El trasiego de documentos y material que conlleva un cambio de esta envergadura ha podido producir la pérdida de alguna documentación. Lo cierto es que nos encontramos

¹⁴ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 18 de diciembre de 1959. Hoja 49.

¹⁵ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina . Acta de 10 de octubre de 1960. Hoja 50.

¹⁶ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina. Acta de 10 de octubre de 1960. Hoja 50.

¹⁷ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Femenina . Acta de 15 de diciembre de 1960. Hoja 50.

únicamente con otro libro de actas a partir del curso 1962-63 en el que se incluyen actas de dos cursos de la Graduada Masculina y el resto de los cursos de nuestro estudio, ya como Graduada Mixta.

El curso 1962-63 de **la Graduada Masculina** sólo recoge dos actas, la de octubre y la de marzo. La plantilla es de cinco maestros, a cargo de sendos cursos. El Director expone al principio de curso normas generales sobre disciplina, horario, programas y forma de presentar los ejercicios escritos, recomendando la adquisición y uso de cuadernos cuadriculados y rayados a fin de lograr uniformidad. Se decidió la adquisición de un proyector ENOSA 300 (1990 pts.), de mapas de España y Europa de Seix Barral y de tres discos (*La estrella invisible –Hª Sagrada-*, *Himno de Miranda y Villancicos*). La Delegación de Enseñanza de Juventudes había convocado un concurso en el que acuerdan participar.

Tres actas más (dos en noviembre y una en febrero) se levantan durante el curso 1963-64. Al comienzo de curso, el Director vuelve a dar unas normas generales sobre disciplina, ejercicios escritos y otras actividades académicas. Dice a los profesores que se realizará una especie de evaluación inicial sobre lectura, escritura y cálculo que figurará en los expedientes de los alumnos. Las dos únicas actas del curso 1963-64 recogen de nuevo la necesidad de la insistencia en la disciplina y también asuntos económicos.

En el curso 1964-65, la Graduada funciona como una sola: se constituye la “Agrupación Escolar Mixta Aquende” a base de las dos graduadas, de niñas y de niños, existentes en el edificio. Se olvida en su nomenclatura al fundador de Falange y se le denomina con el nombre del barrio de la ciudad en el que está inscrito. La plantilla la forman cinco maestros y cinco maestras; como director interino, Don Juan Arranz, que lo era de la Graduada Masculina. Mención de reconocimiento a la maestra que lo ha sido durante treinta años de la de niñas, Doña Esther González.

Ya en octubre, el director se reúne con la inspectora Doña Julia de Juana dado que va a ponerse en marcha el servicio de comedor. Se plantean si éste ha de ser

mixto, a lo que la inspectora responderá afirmativamente; sin embargo, la profesora a la que se propone como directora de tal comedor, la anterior directora de la Graduada Femenina solo aceptará si es de niñas, lo que lleva al Director a nombrar a otra de las maestras para esta función: Doña Asunción de Miguel.

En estos primeros momentos de vida de la Graduada Mixta otro tema volverá a producir tensión entre los docentes: el asunto del cobro de “las permanencias”¹⁸: Cuando se trata la forma de repartirse los ingresos por esta actividad se propone la creación de un fondo común que se repartirá entre los profesores que las imparten. No se citan cantidades por existir, dicen, los Libros reglamentarios, tal y como ordenan las disposiciones vigentes. Las maestras se muestran disconformes ya que, argumentan, ellas tienen más alumnado y cobrarán lo mismo que el que tiene menos. Por ello consultan la legislación y acuerdan formar grupos de 40 alumnas y rotar por ellos.

Las dificultades que supone ajustar y acordar el funcionamiento de una graduada mixta, después de la autonomía de que habían gozado la femenina y la masculina aisladamente, queda manifiesta en el número de reuniones que durante este primer curso celebran los profesores: siete (en septiembre, tres en octubre, y otras en febrero, abril y mayo). El siguiente curso, 1965-66, las cosas están más normalizadas y se celebran sólo cuatro reuniones (dos en octubre, una en noviembre y otra en enero). Por segunda vez se recomienda puntualidad a los profesores, haciendo referencia a la imagen que se da a los padres con ello. Vuelve a salir a la palestra el asunto de las permanencias, su organización y la distribución tanto de alumnos como de los fondos que se reciben por ellas. Doña Esther González se niega a darlas. En la reunión de 18 de noviembre de 1965 se habla de la percepción de un complemento alimenticio que valdrá 3 pts. También podemos saber que se invertirán 4.000 pts. en libros para los alumnos y 1.000 en libros de consulta para los profesores. Por las actas sabemos que la Sección Femenina vuelve a convocar

¹⁸ Las llamadas “permanencias” consistían en clases complementarias, después de la jornada lectiva, que recibían aquellos alumnos que lo deseaban. Permanecían un hora más diaria en el centro con el fin de hacer tareas o reforzar algunos contenidos. Quienes participaban en estas clases debían abonar una cuota mensual, que luego se repartía entre los maestros.

concurso de belenes patrocinado por Caja del Círculo y que el Frente de Juventudes organiza su concurso anual, en el cual participará el colegio.

No hay actas del curso 1966-67 recogidas en el Libro, y en el de 1967-68 sólo se recogen dos reuniones, en septiembre y en diciembre. Según se expone, ha empezado a funcionar un Centro de Colaboración Pedagógica en el colegio de las Hermanas Josefinas. Estos centros de Colaboración Pedagógica consisten en distintas reuniones que los profesores mantienen para poner en común criterios pedagógicos. El colegio donde tienen lugar es un centro de titularidad religiosa, femenino, donde se imparten enseñanzas desde Párvulos a Bachillerato Superior.

Hasta octubre del año siguiente no habrá acta ninguna, la única del curso 1968-69. En la reunión el Director insta a los profesores a que vigilen la limpieza de los alumnos, su asistencia y puntualidad.

Son cuatro las reuniones del último curso previo a la aprobación de la Ley General de Educación. En 1969-70 se celebra una en septiembre, dos en diciembre y una más en enero. El director vuelve a dar importancia a la uniformidad de materiales y a la vigilancia de pasillos y recreos. Vuelve a recomendar que se vigile la limpieza de los niños, pidiendo que los maestros pasen revista cada día a pelo, manos, piernas, vestidos, etc.; asimismo, recomienda a los profesores que indiquen a los niños cómo han de usar los servicios. Y recuerda que hay pruebas trimestrales que deben hacerse según unos criterios formales de uniformidad.

El acta del 19 de diciembre de 1969 recoge que el Director informó de una visita de inspección, de que se celebraría una lección conmemorativa en el centenario de Gandhi y que recordó la total prohibición de los castigos corporales. Es la primera y única vez que se menciona un asunto de este tipo, no sabemos si por la actuación de algún profesor en particular o por ser un recordatorio expreso hecho desde la Inspección. Además

“Informó también sobre el problema religioso en sus dos vertientes: niños (para los cuales existe en la Inspección un asesor religioso), maestro (debe dar

cuenta a la Inspección)¹⁹

En esa misma reunión se informó de la Creación de un Club Literario provincial para maestros y de nuevo se ordenó uniformidad en la presentación de trabajos (cuadernos del mismo formato, prohibición de cortar hojas, caligrafía, márgenes). En la siguiente y última reunión del curso, celebrada el 30 de enero de 1970, se acuerda formar un cuestionario y contestar el de la Comisión Interparroquial de Enseñanza Religiosa de Miranda de Ebro. También se acuerda nombrar una comisión para representar al centro en el estudio de la postura ante la Cuaresma y la temática de los Ejercicios Espirituales que celebrarán los niños. Asimismo, se acordó presentarse a los 1º Juegos Nacionales Escolares de Enseñanza Primaria, participando en todos los deportes (atletismo, voleibol, baloncesto, balonmano, fútbol). Todos los profesores que se quedan encargados de esto son hombres.

1.2.2.- La vida en el centro después de la Ley General de Educación de 1970:

Cuando se inicie el siguiente curso, la Ley General de Educación ya se habrá aprobado. El primero de los cursos, este hecho no tendrá incidencia en la vida del colegio; de hecho, sólo se celebra una reunión, en octubre, en la que no se trata de nada novedoso. Aún el segundo curso de implantación de la Ley sólo se celebrarán dos reuniones, pero la aplicación del nuevo sistema ya se notará:

- Habrá un cursillo de actualización para maestros del 5º curso de EGB
- Empiezan a funcionar las fichas de registro llamadas ERPA²⁰

El Director vuelve a pedir celo en la vigilancia de los recreos.

Se organizan actividades extraescolares para las mañanas de los sábados.

El 17 de enero de 1972, el Director reúne a los maestros con el fin de

¹⁹ A.C.AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 19 de diciembre de 1969. Hoja 44.

²⁰ El ERPA (Expediente de Registro Personal del Alumno) era un registro en forma de ficha individualizada en el que se recogía los datos personales del alumno (nombre, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, nombre y profesión de los padres, número de hermanos, particularidades físicas y médicas del alumno) y donde se anotaban los datos académicos de éste a lo largo de su escolarización.

comentar y unificar conceptos

“ante los nuevos condicionamientos que la Ley General de Educación impone”²¹

A tal fin, el director pide a los maestros que se unan a la excursión que los compañeros del colegio “Príncipe de España” realizarán a Burgos para visitar la escuela “Virgen de la Rosa” (del patronato de Caja Ahorros Municipal).

En este curso el colegio toma nuevo nombre: “Colegio Nacional Aquende”.

La Ley está en pleno desarrollo el curso siguiente, 1973-74 y ello obliga a los profesores a reunirse en siete ocasiones durante él: en septiembre, octubre, noviembre, diciembre, abril, mayo y junio. Como vemos, una vez al mes durante el primer y el tercer trimestre. El cambio es significativo, como lo es el contenido de las sesiones de claustro:

En la de septiembre se da lectura a una serie de instrucciones mandadas por la Inspección al objeto de establecer en el centro el 6º curso de EGB:

- realizar un organigrama del centro
- establecer una nueva organización escolar conforme a la matrícula y necesidades del centro

-crear los órganos consultivos y equipos ejecutivos del centro:

- Orientación (Programación y Evaluación)
- Áreas (expresión, Experiencias)
- Equipos (1ª etapa, 2ª etapa)
- Unidad Administrativa (secretaría, administrador)
- Relaciones (familias, servicios y extraescolares)²²

En la del mes siguiente, el director informa de que entre los días 30 de octubre a 4 de noviembre se celebrará en el “Colegio Cristo Rey” un cursillo sobre Técnicas de Orientación Escolar en Educación General Básica. El Claustro decide que uno de sus miembros acuda en representación de todos y luego les informe. Se trata en esta reunión del horario y clases para 6º curso, así como de nombrar

²¹ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 17 de enero de 1972. Hoja 47.

²² A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 20 de septiembre de 1972. Hoja 47

especialistas que “darán las distintas materias, acordando que cada maestro dé la asignatura que más y mejor domine” y se acuerda exponer al inspector en su próxima visita el problema de 100 niños sin escolarizar.²³

En la sesión de noviembre se trata de fijar las fechas de evaluación, se dan instrucciones sobre cómo rellenar el ERPA (según los artículos 11 y 19 del decreto ley del 23 de agosto) y se acuerda desdoblarse el curso de 6º en dos grupos.

” Los que tienen edad para estar en éste y los que no la tienen”²⁴

En sesión celebrada el 16 de diciembre de 1972 los profesores acuerdan dividir los grupos en tres, en función del rendimiento. Creen necesario concretar la edad que deben tener los alumnos en cada curso, para que no vayan desfasados. Precisan que los niños que cumplan 5 años en el año natural pueden ser escolarizados. También en esta sesión acuerdan celebrar una reunión con los padres de los alumnos de 6º, por el bajo interés que muestran estos alumnos hacia el estudio y recuerdan cuáles son las obligaciones adjudicadas a los tutores, entre las que está la de orientar a los padres.²⁵ Y es que la Ley de Educación ha traído consigo una nueva figura: la del profesor tutor. Antes un único maestro impartía todas las materias a su curso, y sólo a su curso; ahora se contempla las especialidades en los cursos 6º, 7º y 8º de EGB, con lo cual los alumnos recibirán clase de varios profesores (el que les dé Matemáticas y Naturales, el que da Geografía, el profesor de Lengua...). Uno de ellos será nombrado Tutor del grupo y será quien tenga un trato directo de apoyo y orientación hacia cada alumno en particular y todos en conjunto, coordinará de alguna manera el trabajo del resto de profesores, estará en contacto frecuente con éstos para conocer la marcha de sus tutorados en el resto de las asignaturas y será la figura del centro a quien los padres de los alumnos se dirigirán cuando quieran conocer la evolución académica de sus hijos o hacer saber al centro algún dato de interés sobre éstos.

El nuevo sistema pone en marcha un funcionamiento más dinámico y,

²³ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 24 de octubre de 1972. Hoja 48.

²⁴ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 22 de noviembre de 1972. Hoja 48.

²⁵ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 16 de diciembre de 1972. Hoja 48.

digamos, democrático en la vida del centro. Ya no es el Director el que decide en todas y cada uno de los asuntos. Ya lo hemos visto más arriba y volvemos a comprobarlo en la sesión celebrada el 5 de mayo de 1973, en la se produce el nombramiento de una comisión administrativa para la distribución de material escolar. Éste es el material didáctico con que se contará:

- 20 libros de lectura por unidad
- libros de biblioteca de tipo profesional
- libros para el área de expresión dinámica
- adquirir curso de francés, discos y libros
- moldes y libros para el área de expresión plástica
- guías didácticas de varias editoriales
- varias biblias
- material de expresión dinámica
- libros de consulta

El desarrollo normativo de la nueva Ley exige que en la última reunión de claustro de cada año académico se haga una previsión de cursos para el siguiente, aunque la adjudicación oficial de éstos a cada maestro no se hará hasta la primera sesión del nuevo curso. Es lo que vemos cuando en junio los profesores celebran una reunión para estructurar el siguiente curso académico:

- se pondrá en marcha 7º de EGB
- habrá once maestros en la plantilla
- los cursos serán:
 - . un 1º de EGB, mixto
 - . un 2º de EGB, mixto
 - . dos clases de 3º, 4º, 5º y 6º de EGB (una de niños y otra de niñas)
 - . un 7º de EGB, mixto

Se adscribe a cada profesor a su correspondiente curso (no se menciona el criterio seguido, pero las maestras van con las clases de solo niñas)

Sabemos también por el acta que se van a realizar pruebas de promoción de

Enseñanza Primaria de 7º y 8º y que el primer trimestre del curso se dedicará a actividades de recuperación de los niños no promocionados.²⁶

Durante el curso 1973-74 se celebrarán cuatro reuniones de claustro (en octubre, diciembre, enero y junio). Como a Don Juan Arranz se la ha nombrado director del Colegio "Príncipe de España"), la Inspección nombra a la maestra Doña Gerarda Romero (esposa de Don Juan Arranz) Directora accidental del Colegio "Aquende".

Por otra parte, la Delegación Provincial del MEC envía una circular con normas sobre elección, adquisición y posibles cambios en los libros de texto utilizados por los alumnos; también llegan instrucciones sobre programación. Ésta es una novedad importantísima: se pasa de la total libertad de cada profesor para establecer los libros que le parecieran oportunos en su curso, a sujetarse a unas normas en esta materia. No digamos, por otra parte, el cambio que supone exigir al profesorado una programación didáctica pormenorizada de los contenidos que habrá de impartir, respecto a aquellos tiempos en que los maestros decidían, sin guía ni marco alguno, los conocimientos que transmitirían a sus alumnos.

Sin embargo, en este claustro de octubre de 1974 llega una mala noticia: la Inspección informa de que no habrá asignación económica para el comedor, así que habrá de ser puesto en marcha en régimen de autofinanciación.²⁷

En la reunión de diciembre, Doña Gerarda Romero informa de lo recomendado por la inspectora en una reunión en el Centro de Colaboración. Así, los objetivos básicos que los maestros se han de proponer alcanzar con sus alumnos son:

- Desarrollar la capacidad de expresarse.
- Sensibilizar a los alumnos hacia cuestiones cívicas, culturales y artísticas.
- Conseguir que los padres de los alumnos se sientan profesionales de la educación familiar.
- Desarrollar en los alumnos la actitud crítica ante los medios de información.

²⁶ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de junio de 1973. Hojas 50-51.

²⁷ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 6 de octubre de 1973. Hoja 51.

La inspectora ha recomendado que para desarrollarlos se elijan unos objetivos de conducta concretos y evaluables, de cuyo desarrollo se habrá de presentar un informe. El Claustro acuerda hacerlo sobre los siguientes objetivos:

- Limpieza en la persona
- Disciplina (orden, asistencia, puntualidad)
- La forma y la limpieza en la presentación de los trabajos escolares.

Según refiere el acta, en el Centro de Colaboración se puso de relieve la necesidad de confeccionar un organigrama.²⁸ Para llevar a cabo lo que se les había pedido, los maestros se ponen manos a la obra y en la reunión del mes siguiente, el organigrama ya estará elaborado. Funcionarán los siguientes departamentos (cada uno tiene adscritos uno o varios maestros): Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Sociales, Plástica, Dinámica. También se incluyen los siguientes servicios con sus correspondientes responsables: Comedor, Biblioteca, Material. Por último, funcionará una Comisión Permanente, integrada por la directora, el secretario y dos profesores.²⁹

Antes de finalizar el curso, la Inspección hace llegar una circular sobre pruebas finales y de promoción cuyo contenido se da a conocer a los profesores en la reunión de 15 de junio de 1974. Esta actuación de la Inspección, comenzada en esos años de implantación de la EGB, seguirá realizándose, curso a curso, hasta fecha de hoy.

El curso 1974-75 será también maratoniano en cuanto al número de reuniones que será necesario realizar: seis. Habrá en septiembre dos, en noviembre, en diciembre, en enero y en mayo.

Así, en septiembre hay necesidad de informar de una circular de la Inspección sobre:

- Evaluación, clasificación, planificación y programación de los distintos niveles.
- Coordinación entre los distintos niveles de las mismas áreas, especialmente

²⁸ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 7 de diciembre de 1973. Hoja 52.

²⁹ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 9 de enero de 1974. Hoja 52.

entre Primera y Segunda etapa

-Inclusión en los niveles mínimos del área Social de la 2ª etapa de lo referido a educación cívica y social.³⁰

La siguiente reunión nos aporta estos datos concretos:

Matrícula: 290 alumnos, así distribuidos:

1º (niñas): 32

2º (mixto): 39 (adjudicada a la directora, cuya plaza aún no ha sido cubierta, por lo que se reparten por otras clases)

3º (mixto): 41

4º (niñas): 40

4º (niños): 38

5º (niñas): 41

6º (niñas): 29

6º (niños): 26

7º (mixto): 36

Y nos informa de la circular de la Inspección sobre:

- Fecha de aplicación de pruebas de promoción de 8º de Enseñanza Primaria
- pruebas de recuperación estival de 1ª y 2ª etapa
- normas para repetición en 2ª etapa (en caso muy justificado)
- cumplimiento estricto del calendario escolar
- comunicación de las asociaciones de padres constituidas
- planificación de las actividades de los sábados³¹

La reunión de noviembre recoge un triste hecho: uno de los profesores, que incluso había empezado el curso, ha fallecido: Don José Bragado Villar. Todos sus compañeros asisten a su entierro y acuerdan encargar una misa por el sufragio de su alma.

En otro orden de cosas, sabemos que ya hay una comisión encargada de preparar las actividades de los sábados y la directora sugiere elaborar un

³⁰ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 7 de septiembre de 1974. Hoja 53.

³¹ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 25 de septiembre de 1973. Hoja 54.

Reglamento de Régimen Interno, para lo que se nombraría comisiones.

Dentro de la modernización que impone la nueva Ley, otros aspectos, sin embargo, nos recordarán asuntos tratados antaño: se pone empeño en preparar el coro navideño para el concurso anual de la Sección Femenina y en poner en marcha un concurso de murales y embellecimiento del centro. También que se ha de recordar a los alumnos reglas de urbanidad, como el saludo.

En diciembre se celebra una reunión extraordinario para dar lectura al oficio de la Delegación en el que se notifica la orden ministerial de 20 de noviembre de 1974 por la que el colegio Nacional "Aquende" se amplía con la integración en el mismo de las unidades que componían la Escuela Graduada mixta "Juan Yagüe", sita en un barrio de la ciudad, que desaparece. Por ello, el colegio queda como sigue:

- 14 unidades de asistencia mixta
- 1 de Preescolar
- Dirección con curso

La reunión de enero trata un único tema: manifestar firme protesta por lo mal atendido que está el centro en cuanto a limpieza, problema que, manifiestan los profesores, es de hace años y al que el Ayuntamiento no ha dado solución. También expresan la urgente necesidad de que sea dotado el centro de un conserje. La falta de respuesta por parte de la corporación provoca que los profesores decidan enviar sendos escritos al Gobernador, al Delegado Provincial, a la Inspección y al propio Ayuntamiento.³²

Al finalizar el curso, una nueva circular de la Inspección da las siguientes instrucciones sobre Primera Etapa:

- normativa sobre evaluación continua
- cinco sesiones de evaluación por curso y levantamiento de las consiguientes actas
- promoción automática de curso
- precisión de unos niveles mínimos de mayor amplitud temporal que el curso
- determinar actividades de recuperación y fichas de recuperación estival

³² A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de de 31 de enero de 1975. Hoja 56.

Y respecto a la Segunda Etapa:

- obligación de remitir a inspección modelo de las pruebas aplicadas
- actas según modelo oficial, que se remitirán, debidamente cumplimentadas, a Inspección en los 15 días siguientes
- consignación de los resultados en el Libro de Escolaridad de cada alumno.
- obligatoriedad de expedir un Consejo de Orientación al finalizar 8º de EGB
- obligatoriedad del registro personal del alumno, con el registro de su evolución académica.
- normas sobre solicitud de expedición del título de Graduado Escolar y Certificado de Escolaridad.³³

El comienzo del nuevo curso 1975-76 traerá consigo nuevas instrucciones de la Delegación Provincial de Educación: se envía circular sobre libros de texto (los autorizados por el Ministerio, restricciones en el número de libros que adquirirán los alumnos, prohibición de que el centro actúe como intermediario en la venta de libros).³⁴

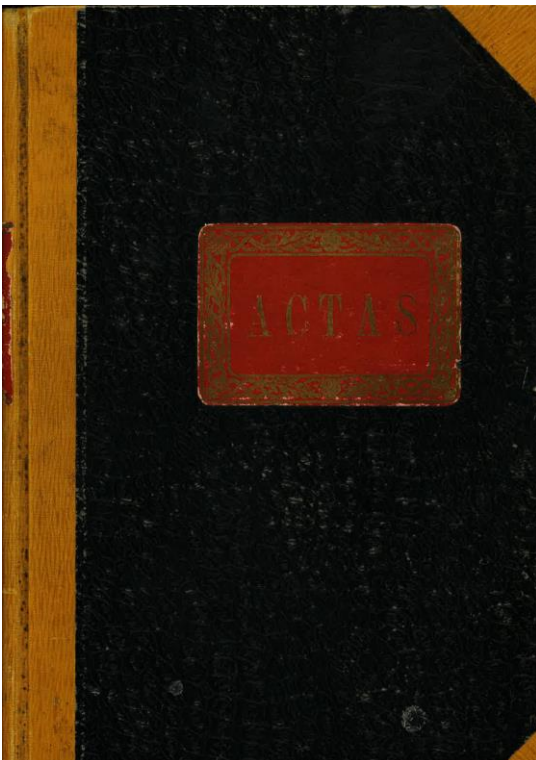


Ilustración de la Portada Primer Libro de Actas del Centro.

³³ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de Hoja 57.

³⁴ A:C. AQ.- Libro de Actas de la Graduada Mixta. Acta de 20 de septiembre de 1975. Hoja 58.

Sesión del
 11 de octubre de 1934
 Maestros que
 asistieron
 D. Juan Alarcena
 D. Luis de Juan
 D. Leopoldo Saavedra
 D. Emilio de Velasco
 D. Juan Arans

En el local de la Dirección de la Escuela Nacional Graduada de "Aqueude" del grupo "Marcelino Domingo" de Miranda de Ebro y a las cinco horas de la tarde del día once de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Inspector de la Zona, D. Juan Alarcena, quedamos reunidos los maestros que constituyen la junta de esta graduada, D. Luis de Juan Blera, D. Leopoldo Saavedra, D. Emilio de Velasco y D. Juan Arans con objeto de proceder a la elección de Director propietario de la Graduada y Secretario de la Junta de Maestros. Resultando elegidos por unanimidad para los respectivos cargos D. Luis de Juan Blera y D. Juan Arans. Y no habiendo otro asunto de que tratar se debió por terminada la sesión de la que ~~se~~ como Secretario extendo la presente acta que firman los asistentes.



Juan Alarcena
 Luis de Juan Blera
 Leopoldo Saavedra
 Emilio de Velasco
 Arans
 El secretario
 Juan Arans

Ilustración del Primer Acta de la Escuela Nacional Graduada "Aqueude" del grupo "Marcelino Domingo" de 11 de octubre de 1934.

6 septiembre 1964

ASISTEN

Juan Arranz Fraile
Salvador Gómez García
Alberto Iglesias Pérez
Edmundo Munguía
Basilio Monleón
Gerarda Romero
Asunción de Miguel
Antonia Mansanal

En el día de la fecha, se reúnen los Maestros al margen expresados tomando los siguientes acuerdos:

1.º.- Ser por constituida la Agrupación Escolar Mixta "Aquende" a base de las ~~dos~~ Graduadas de niñas y ~~de~~ de niños existentes en el edificio.

2.º.- Alarse por enterados de la comunicación del Consejo Provincial de Enseñanza Primaria en virtud del cual y con antigüedad de 1 de enero de 1964 se hace cargo de la Dirección interinamente, el Maestro Nacional Sr. Juan Arranz Fraile.

3.º.- Se procede a designar Secretario de la Agrupación, al Maestro de la cuarta unidad, Sr. Salvador Gómez García.

4.º.- A propuesta del Sr. Arranz y por unanimidad se acuerda conste en acta la felicitación de todos a favor de Sña. Esther González, quien durante 30 años consecutivos dirigió la Graduada de niñas "Aquende", incorporada actualmente a la Agrupación.

5.º.- La Dirección ruega a todos los presentes preparen las listas de roperos, comedores y becas de permanencias a fin de ir cumplimentando las disposiciones de cada uno de dichos apartados.

6.º.- Se da posesión de sus cargos a los nuevos Maestros destinados y la Agrupación queda constituida en cuanto a personal se refiere en la siguiente forma:

MAESTROS

Juan Arranz Fraile
Salvador Gómez García
Alberto Iglesias Pérez
Edmundo Munguía Ibarra
Basilio Monleón Monleón


MAESTRAS

Consuelo Carcedo Minguera
Esther González Montero
Gerarda Romero Ramos
Asunción de Miguel Lavina
M.ª Antonia Mansanal Maestra

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, de la que, co

Ilustración del Primer Acta de la "Agrupación Escolar Mixta Aquende" de 16 de septiembre de 1964 (parte1).

mo Secretario, certifico.



Sección del 14-10-64 En la reunión celebrada en el día de la fecha, los
Asisten Maestros de la Agrupación bajo la Presidencia del Director inte-
Director. rino de la misma adoptaron, los siguientes acuerdos:
1.º.- Se aprueba la lectura del acta de la reunión
anterior.
2.º.- El Director da cuenta del resultado de la vi-
sita realizada por la mañana a la Sra. Inspectora de
la Zona, Sra. Julia de Luana, a quien expuso diversas
cuestiones relacionadas con los libros enviados por el Mi-
nisterio, solicitud de algunas mesas bipersonales, material
audiovisual y Maestro-a volante. Se expuso a la Inspecto-
ra lo relativo a comedor, sobre nombramiento de Director
y Encargado del mismo y se le preguntó si había de
ser o no mixto el mencionado Comedor. La Inspección
manifestó que el Comedor tenía que ser mixto. Al proce-
derse a la designación de Director del mismo, Sra. Esther
Jouzáder manifestó que ella solamente acepta la dirección
del mismo si es exclusivamente Comedor de niñas. Se
aplazó la designación hasta que el Director exponga
al Inspector Jefe y Delegado Provincial del S.E.A.V., el re-
sultado de la consulta sobre si será o no mixto y si habrá
directamente el nombramiento.
Y sin otros asuntos que tratar se levantó la
sesión en Miranda de Ebro a 14 de octubre de 1964 y de
la que, como Secretario, certifico.



Ilustración del Primer Acta de la "Agrupación Escolar Mixta Aquende" de 16 de septiembre de 1964 (parte2).

2. PATRIMONIO

El CEPA Real Aquende cuenta en su haber con una amplia muestra de patrimonio documental, bibliográfico, científico, educativo y cultural, representativo de todos sus años de historia desde su creación hasta la actualidad.

2.1 PATRIMONIO DOCUMENTAL

2.1.1. *Libros de Actas:*

El Centro cuenta con todos los libros de actas desde la creación del Colegio hasta la actualidad. Durante los primeros años y hasta su anexión como “Graduada Mixta”, se cuenta con dos libros de actas diferentes: uno para la “Graduada Masculina” y otro para la “Graduada Femenina”.

A través de ellos podemos acceder a toda la información de los cambios que ha sufrido el centro, desde su nomenclatura hasta los diferentes estudios y niveles de los que se han impartido clases.

Así mismo, en el centro se conservan los libros de caja, libros de registro de entradas y de salidas de correspondencia, y libros de registro de alumnos/as, así como de sus libros de escolaridad y propuestas de titulación.

El estado de conservación de los mismos es bueno, aunque los más antiguos presentan defectos propios del paso del tiempo.

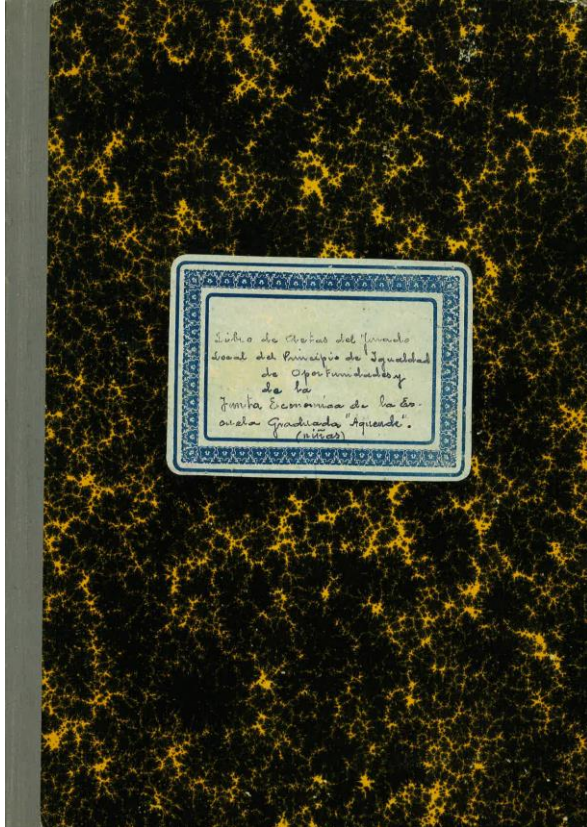
PROPUESTA DE MEJORA

Entre nuestros objetivos se encuentra al solicitar la declaración de Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León para el CEPA Real Aquende, se encuentra el de posibilitar que el centro pueda contar con un incremento en sus recursos para la conservación y puesta en valor del patrimonio documental, para poder realizar las tareas de inventariado y catalogación de todo el patrimonio del mismo, ya que aunque se ha realizado un gran esfuerzo para la realización de este proyecto, tenemos todo sin catalogar. Se está esperando a que acaben las obras de arreglo de la antigua casa del conserje, que se encontraba muy deteriorada, para utilizarla como

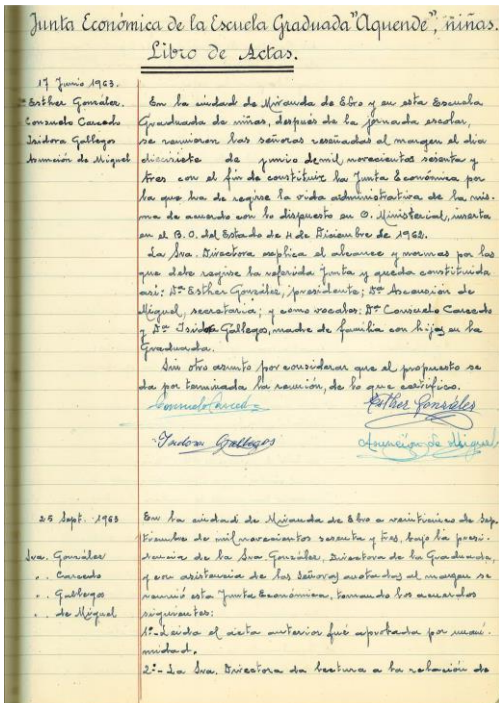
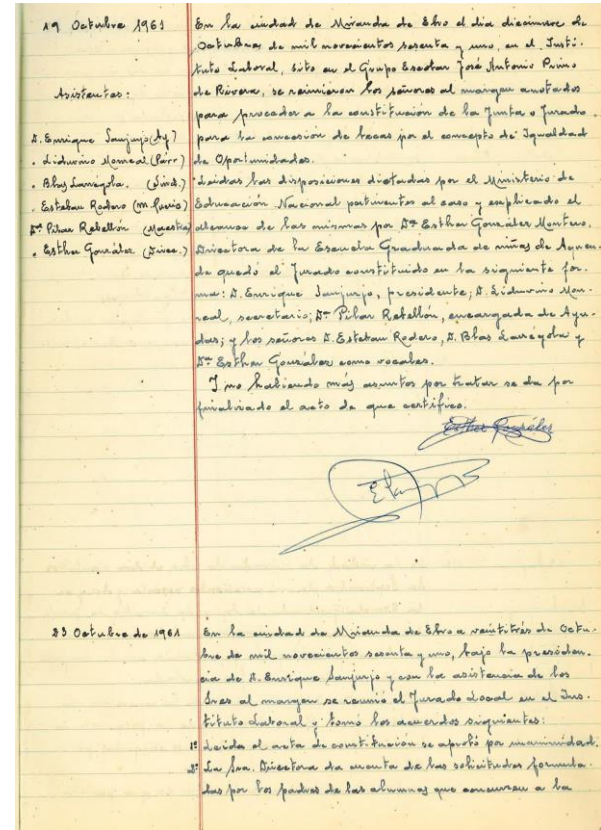
archivo y poder guardar en ella todo nuestro patrimonio una vez catalogado y clasificado, ya que ahora mismo el centro no cuenta con ningún espacio que cumpla estas condiciones, por lo que parte del mismo se encuentra guardado en el Archivo del Ayuntamiento, otra parte en la caja fuerte del centro y el resto por los pasillos del mismo.



Ilustración muestra representativa Libros de Actas del Centro.



Ilustraciones Libro de Actas del Jurado Local del Principio de Igualdad de Oportunidades y de la Junta Económica de la Escuela Graduada "Aquende" (Niñas)



Ilustraciones Libro de Actas de la Junta Económica de la Escuela Graduada Aquende Niñas.



R ISTR E A

						5.º 6.º 7.º 8.º				7.º
		13	Eloy Ocegueda y Mercedes	Labarano -	23-9-1925					
2	Felix	13	Felix y Guisasa	Perquero l.	26					
	Angel Gimenez Arcevalo		Gabino y Carlмира	municipal	1-9-	8				
	Manuel Perez San Juan	12	Eduardo y Florentina	Comaleros	1-	3				
	Jaime		Eugenio y Hermenegilda		7					
	Jose	12	Juan y Maria	Hojalatero l. Juan -	"	4				
	7 Segundo Acevedo		José y Valentina	Comaleros	1	3				
	8 Pedro	12	Enrique y Amparo	de Fuente-10	23					
	Aniceto Bahoyo Gomez	2	Aniceto y Teresa	l. Francisco						
10	Miguel Ruiz Fernandez	13	Inocencio y Francisca			3				
11	Julio Fernandez	13	Id.		"	1				
	Gerardo Clemente Aguiar	12	Fidel y Luisa	id		2				
13	Inocencio Rojas Perez	13	Inocencio y Maria	Confitero l. Juan -		4				
	Daniel Rojas Perez		Id.	id		1				
15	Antonio Estébanez Maruri	12	Antonio y Nieves	Ferrosolaris		3				
16	Santiago Estébanez Maruri	11	Id.	id		3				
17	Carlos de	10	Luis y Maria	Maestro maino l. de Keller-1	"	4				
	1 Alfonso Aguilar Ferritu	13	Victoria Ferritu	Comerciante Ba Tuente	1-					
19	Felipe Labarano	11	Electicia y Paula	Comaleros	25-1 1923	4				
	Andrés Buzgai Rancabares	11	Fernando y Francisca	Comaleros l. Florentina - 4	"	4				

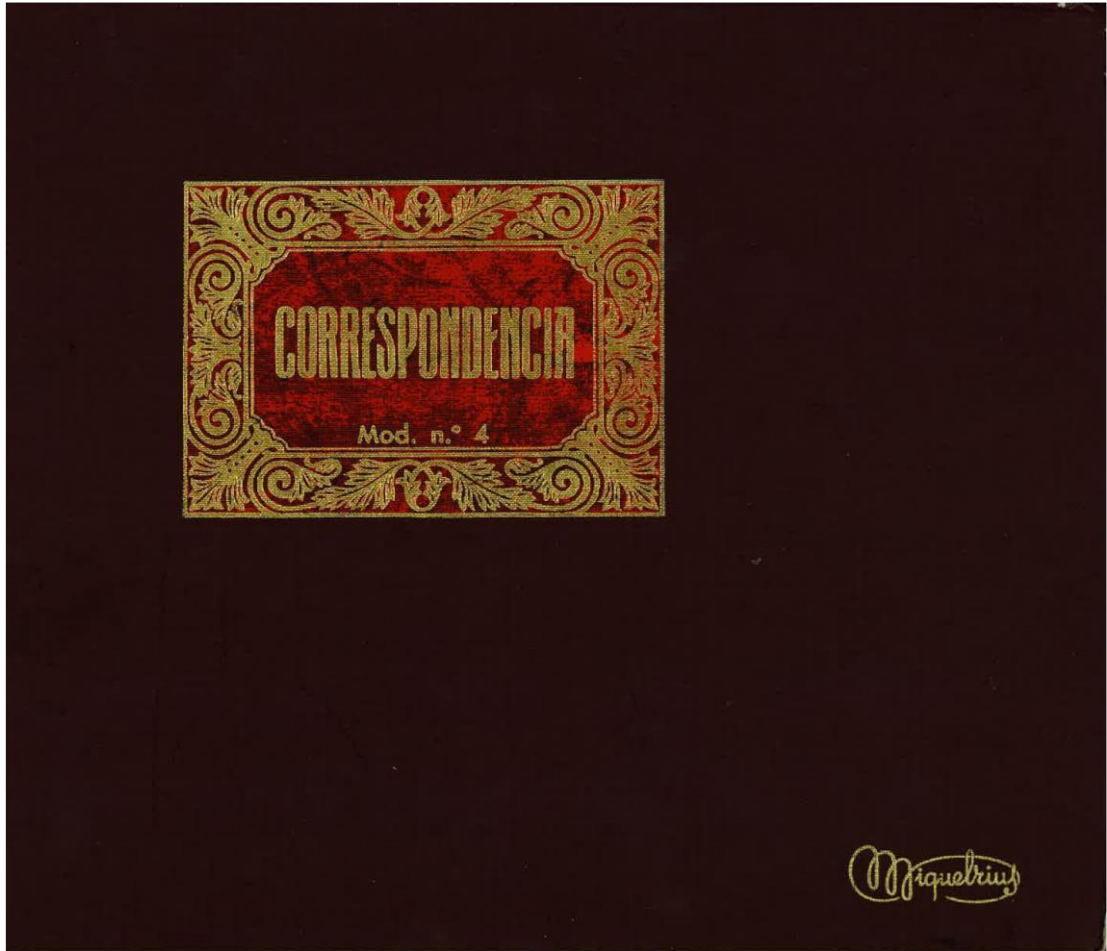
Ilustraciones Libro de Matriculas de la Escuela Graduada Aquende Niños.



1. Provincia de Burgos Partido judicial de Miranda de Ebro
Ayuntamiento de Miranda de Ebro
Localidad Miranda de Ebro Zona 1ª
ESCUELA DIRIGIDA POR DON LUIS DE ALBAÑANESA
NÚMERO DEL ESCALAFÓN GENERAL 3097
2. Visita ordinaria efectuada el día 8 de abril de 1926

I.—Escuela.	II.—Local.
3. Su clase <u>unitaria</u>	6. Emplazamiento del local-escuela <u>en la calle de la Escuela</u>
4. Número de Secciones, si es graduada _____ para personal - <u>3500 = pts.</u>	7. Orientación de la fachada <u>N.º E.</u>
5. Dotación.. } id. material diurno <u>18333 pts.</u> id. id. de adultos <u>9575 pts.</u> id. alquileres _____	8. Iluminación y ventilación <u>bilateral</u>

Ilustraciones Libro de Visitas de Inspección de la Escuela Graduada Aquende.



Ilustraciones Libro de Correspondencia de la Escuela Graduada Aquende.

Centro de Educación de Adultos - Curso 1990-1991

Fecha de entrada o salida		Num. orden de entrada	Num. orden de salida	Fecha del documento			FIRMA	POBLACION	CONTENIDO
Mes	Año			Día	Mes	Año			
9	90	1		28	8	90	Director Provincial	BURGOS	Rdo. programa 1 ^{er} Jornada Pro. Pansa de.
9	90	2		27	6	90	Director Provincial	BURGOS	Rdo. Comis. General Acc. Ayudas Estudio
9	90	3		3	7	90	Director " "	"	Rdo. Comis. Ayudas Educ. Especial 90-91
9	90		1	5	9	90	Director del Centro	MIRANDA EBRO	Rdo. Comis. Prueba Certif. Esc. Anual SER Prepara
9	90		2	5	9	90	Director del Centro	MIRANDA EBRO	Rdo. Comunicando Plaza Matrícula oficial 90/91
9	90		3	7	9	90	Director del Centro	MIRANDA	Rdo. Fecha realiz. prueba libre sept. 90
9	90	4		6	9	90	Coord. provincial E.A.	BURGOS	Rdo. Comunicando fecha recogida protocolos prueba libre
9	90	5		4	9	90	Coord. provincial E.A.	BURGOS	Rdo. Comunicando composición tribunales prueba libre sept. 90
9	90	6		5	9	90	Jefe Secc. Gestión Económica	BURGOS	Rdo. Presupuesto ingresos-gastos 1 ^{er} semestre del 90
9	90	7	4	11	9	90	Director del Centro	MIRANDA	Rdo. Fotos y Prop. oficiales Sep de 1990
9	90	8	5	18	9	90	Director del Centro	Miranda	Divulgación (Prog. adult.) (Diciembre 1990)
9	90	9		5	9	90	Responsable curso	Miranda	Solicitud impartir curso laborat. Análisis Clínic
9	90		6	19	9	90	Director del Centro	Miranda	Certificado aprobado Área Ciencias Sociales
9	90		7	19	9	90	Secretario Centro A.	Miranda	Certificado matrícula. alumno para congreso para prueba libre
9	90		8	20	9	90	Secretario Centro A.	Miranda	Exp. certificado de propuesta para curso de 1 ^{er} semestre
9	90		9	20	9	90	Amiga Escuela	Miranda	Certif. haber recibido notif. de propuesta de Graduado Escolar de 1 ^{er} semestre
9	90		10	21	9	90	Secretario Centro A.	Miranda	Exp. certificado de propuesta para lect. de 1 ^{er} semestre
9	90	8		20	9	90	Coordinador provincial E.A.	Burgos	Rdo. convocat. curso Actualiz. profesorado I.E.S. sept. 90
9	90	9		20	9	90	Coordinador provincial E.A.	Burgos	Rdo. convocat. jornada equipo direct. días 27-28 sept. 90
9	90	10		9	10	90	Director del C.F.P.	Miranda Ebro	Rdo. Información sobre el taller de informática
9	90		11	25	10	90	Directora del C. Adulto	Miranda de Ebro	documentación prueba libre Sep 90. Coordinador
9	90		12	26	9	90	Director de C. Adulto	Miranda de Ebro	Act. y Propos. Certificado de matrícula 87-90 (Inscripción y Convocatoria)

2.1.2. *Certificados de escolaridad de Alumnos/as:*

El Centro también cuenta con los libros de registro de los certificados de escolaridad de los alumnos/as prácticamente desde su inauguración hasta la actualidad, algunos de ellos los conservamos, ya que los interesados no han pasado a retirarlos aún.

En ellos podemos apreciar los cambios de normativa que ha sufrido la educación a lo largo de todos los años de historia del centro.

El estado de conservación de los libros y de los certificados es muy bueno, ya que prácticamente no han sido consultados desde la salida de los alumnos/as del centro.



Certificados de escolaridad

Sumas anteriores

Se abre este libro para registrar los títulos de Certificados de Escolaridad propuestos por el Centro de E. P. A. de Miranda de Ebro (Burgos), comenzando con el alumno M^o Blanca Alonso Alcaín.

Los seis primeros alumnos aparecen expedidos por el Centro de E. P. A. de Burgos por carecer de creación jurídica este Centro.

Miranda de Ebro, 11 de Mayo de 1987



Sumas y siguen

Certificados de escolaridad expedidos por E.P.A. Burgos en el curso 83-84

Nº	Nombre	Fecha de Expedición	Fecha de Entrega	D. N. I.	Firma del interesado
694	M ^o Blanca Alonso Alcaín	24 Mayo 87	15 Mayo - 88	13 802 641	<i>[Firma]</i>
796	M ^o Pilar Fernández Pérez	"	18 Nov 87	13 868 998	<i>[Firma]</i>
862	M ^o Teresa Hernández Fernández	"	11 febrero - 88	13 272 744	<i>[Firma]</i>
925	José Enrique Martínez Martínez	"	"	"	"
933	Concepción Medina Arenal	"	25 octubre - 88	13 886 428	<i>[Firma]</i>
1027	M ^o Jesús San Martín López	"	13 Noviembre 87	13 879 718	<i>[Firma]</i>
1	Pedro Espinosa Schervaría	25 Febrero 87	18 Mayo 87	16 591 094	<i>[Firma]</i>
2	Olga Sorrente Hernando	23 Dic 87	8 Junio 89	14 933 458	<i>[Firma]</i>
3	José Luis Angulo Fuente	23 enero 1991	10 Junio 91	13 233 028	<i>[Firma]</i>
4	Beatriz Araco Quintana	"	6 junio - 91	13 272 632	<i>[Firma]</i>

Sumas y siguen

Ilustraciones ejemplo Libro de Certificados de Escolaridad del Centro.

2.1.3. Fondos bibliográficos:

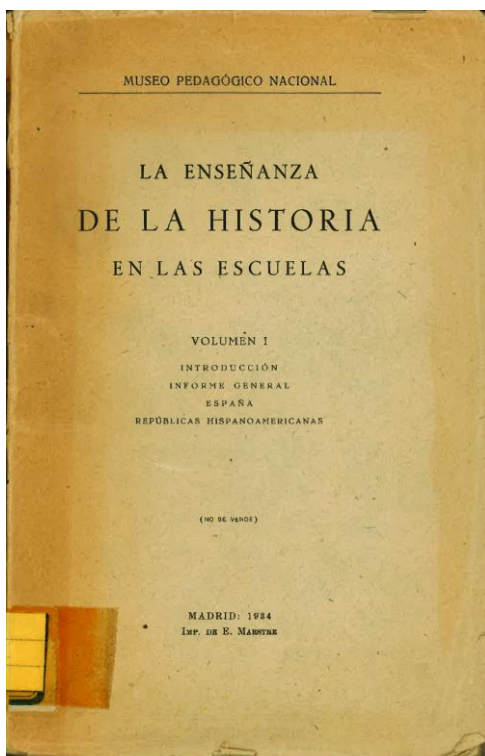
El centro cuenta con un amplio catálogo de libros antiguos. La temática de los libros es muy variada. Desde libros de texto correspondientes a cada época, hasta obras literarias, enciclopedias,... pasando por cuadernillos de los alumnos/as.

Algunos de ellos conservan aún el nombre de los alumnos/as a los que pertenecieron.

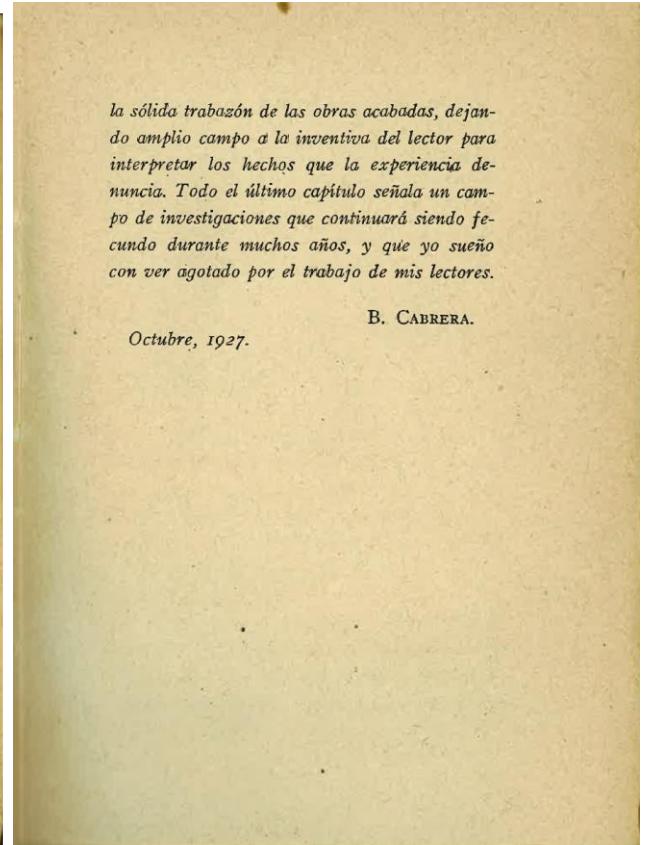
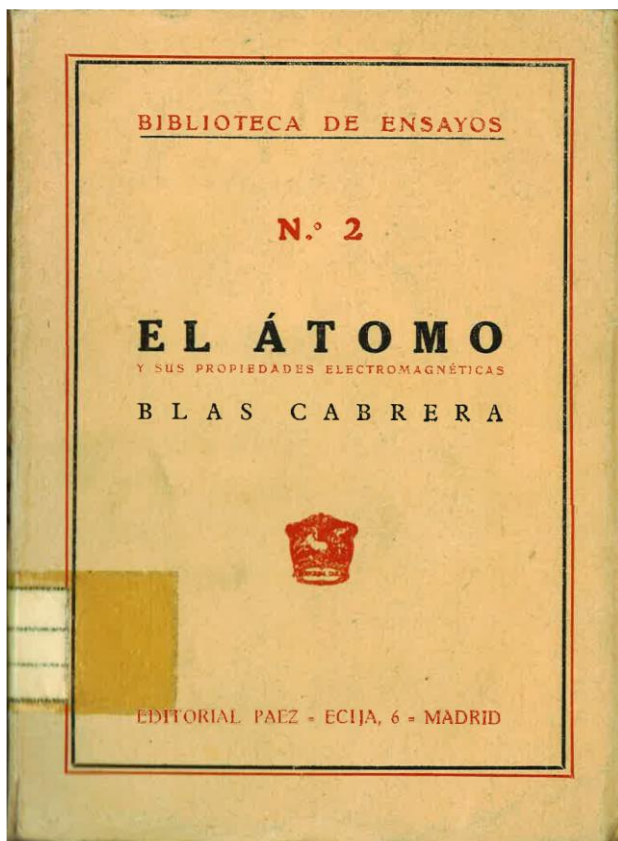
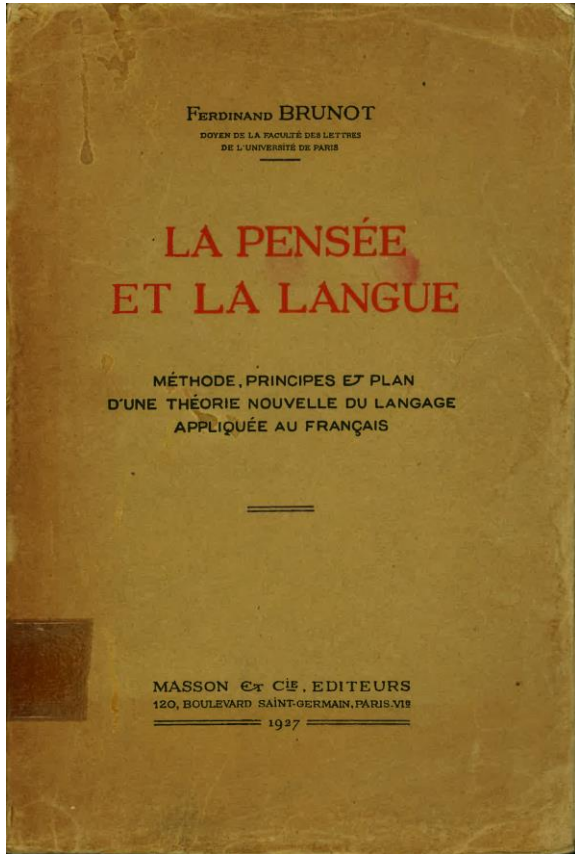
También cuenta con varios ejemplares de la biblioteca de Misiones Pedagógicas.

PROPUESTA DE MEJORA

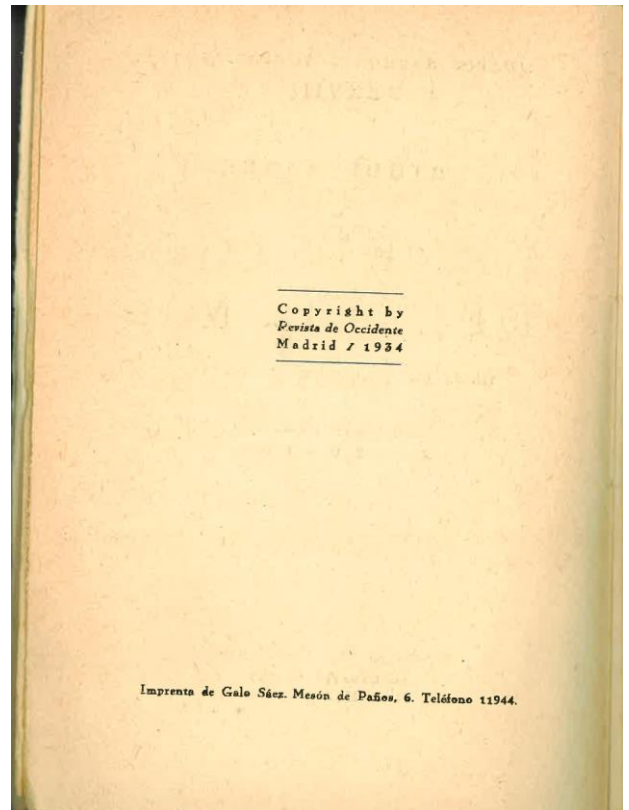
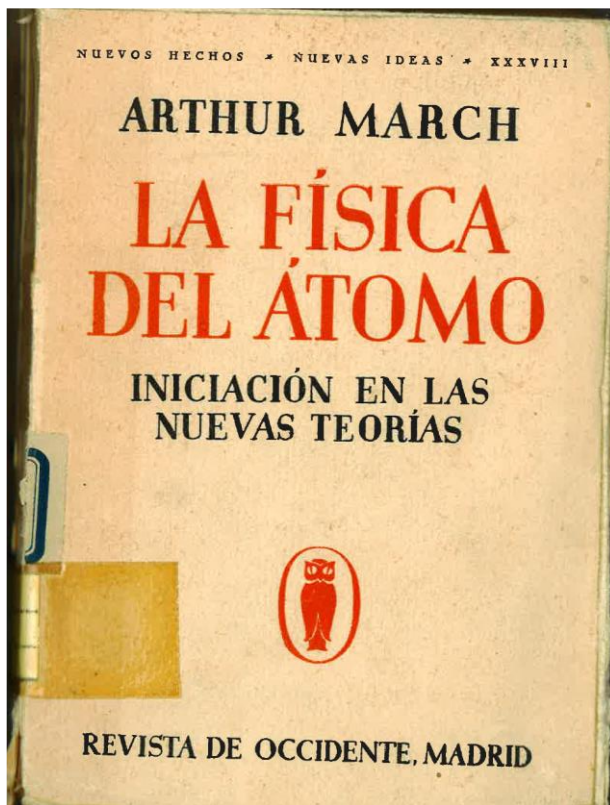
Tal y como ocurre con los libros de actas, otro de los objetivos de nuestro centro al solicitar la declaración como Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León para el CEPA Real Aquende se encuentra poder contar con el tiempo y los medios para catalogar todos los fondos bibliográficos que posee el centro para realizar una biblioteca histórica.



Ilustraciones ejemplo libros antiguos pertenecientes al centro.



Ilustraciones ejemplo libros antiguos pertenecientes al centro.

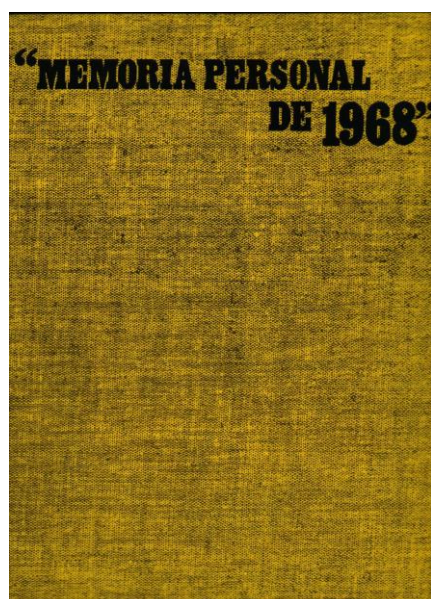
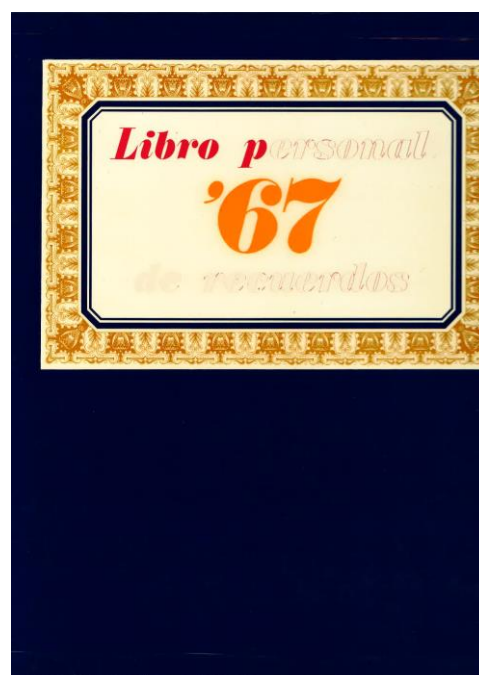
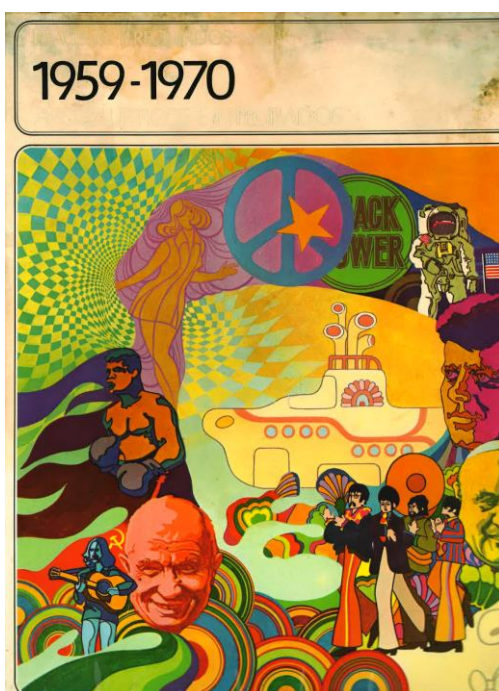


Ilustraciones ejemplo libros antiguos pertenecientes al centro.

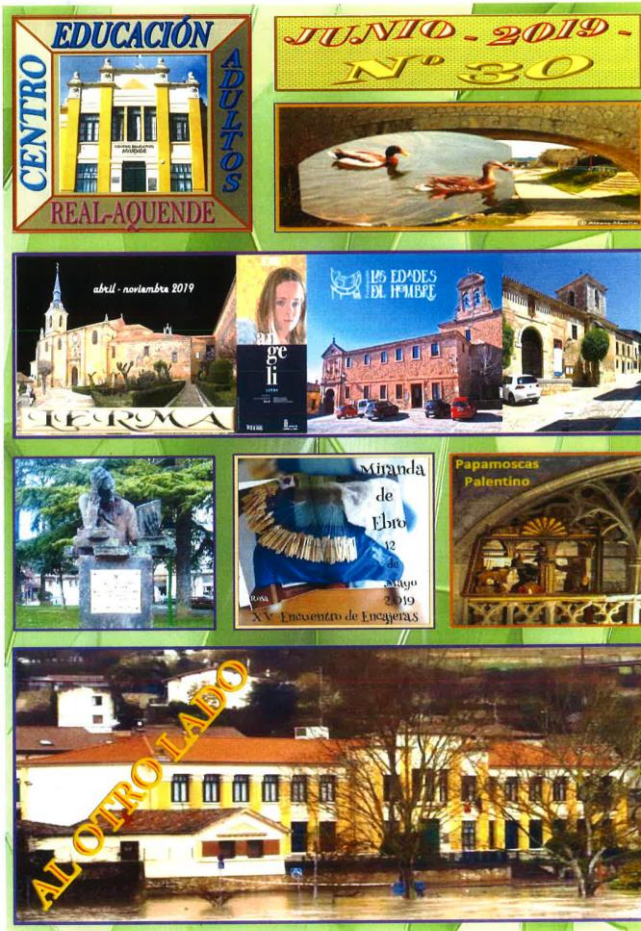
2.1.4. Revistas-anuarios del centro:

Además de los fondos bibliográficos mencionados anteriormente, en el centro se conserva una colección de todas las revistas escolares que se han podido encontrar en las instalaciones. También contamos con varios anuarios de diferentes épocas.

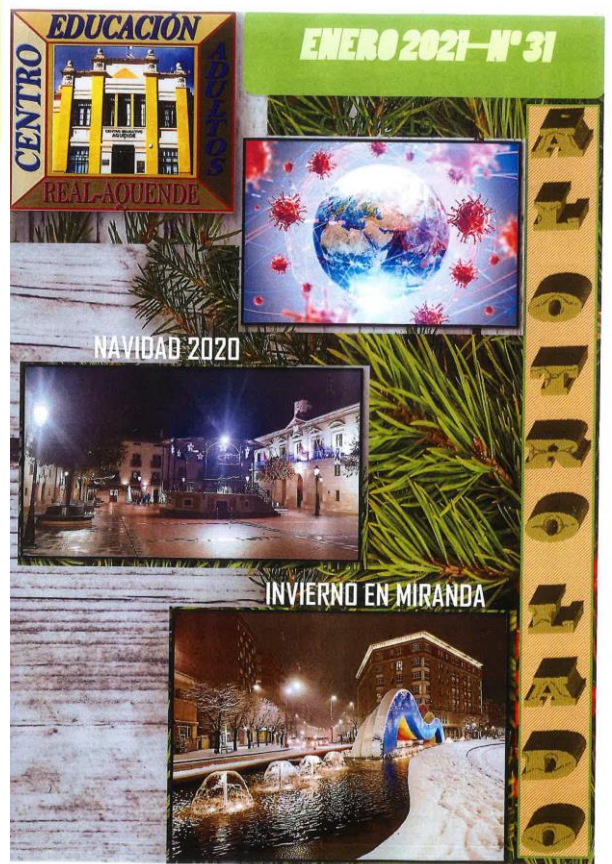
Resulta muy curioso e ilustrativo ver las diferencias entre los anuarios de cada año, ya que son un reflejo de la sociedad de cada momento.



Ilustraciones ejemplo anuarios pertenecientes al centro.



Ilustraciones ejemplo revistas del centro.



2.2 PATRIMONIO CIENTÍFICO

Nuestro centro cuenta con varios objetos científicos que han sido utilizados durante varios cursos para impartir clases.

Entre ellos se encuentran:

1 Proyector de diapositivas y varias cajas de diapositivas.

Láminas de dibujo.

Láminas del cuerpo humano.

Láminas de manualidades.

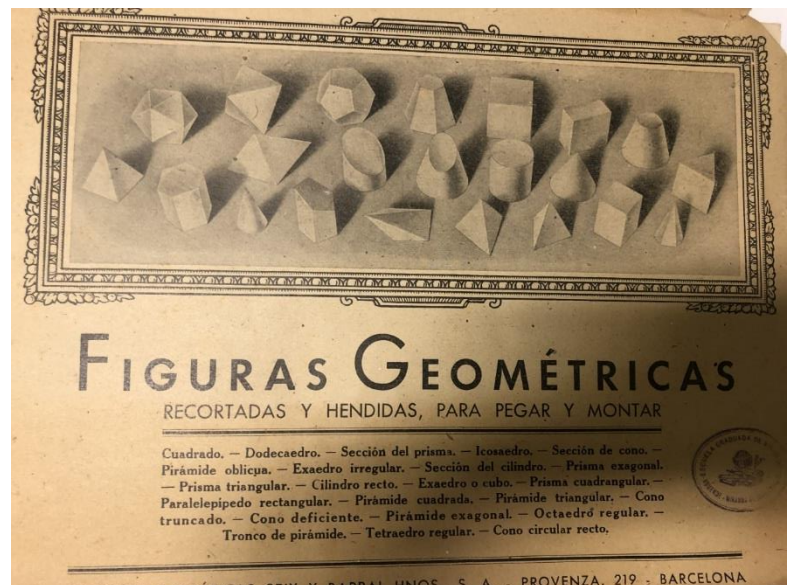
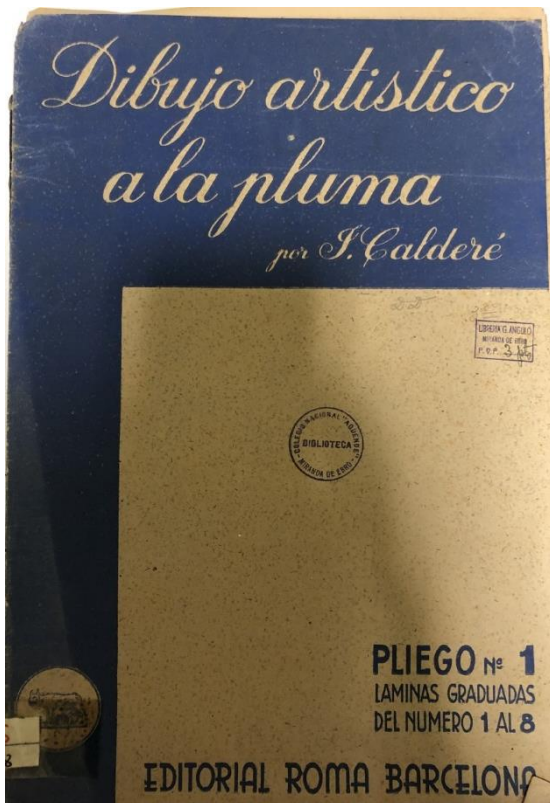
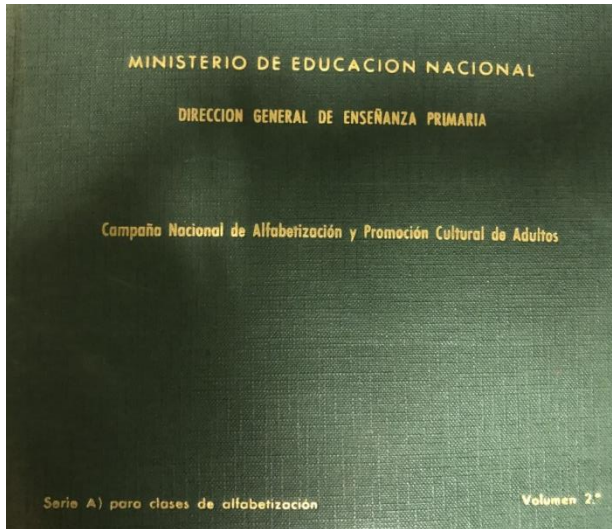
Discos vinilos educativos.

Su estado de conservación es bueno, y aunque no se utilizan, la mayor parte de ellos funcionan.

PROPUESTA DE MEJORA

La intención del centro es exponerlos junto con el resto de su patrimonio histórico para que de esta manera puedan apreciarlos tanto los alumnos/as del centro como aquellas personas que visiten nuestras instalaciones.





Ilustraciones ejemplo Patrimonio Científico del centro.

2.3 EDIFICIO

Como ya hemos dicho anteriormente, el CEPA Real Aquende fue construido por el arquitecto Fermín Álamo en los años veinte del pasado siglo, a iniciativa del alcalde Juan Ignacio Torrónategui. El Colegio Aquende fue inaugurado durante la Segunda República. Está situado en el paseo de La Arboleda de la ciudad burgalesa de Miranda de Ebro.

Nuestro centro educativo ha conocido varios nombres a lo largo de su historia. Las actas que recogen las reuniones de claustro que se celebraron antes de julio de 1936 se refieren a él con el nombre de "Marcelino Domingo". A partir de esa fecha, se le aplica la denominación de "Aquende". Años después el colegio tendría como nombre "José Antonio Primo de Rivera", para recuperar, tras la llegada de la democracia, el de "Aquende".



Ilustración vista frontal entrada principal.

Este edificio vino a sustituir a las antiguas escuelas de la calle del mismo nombre, que se encontraban en muy mal estado.

En 1927 se presenta por primera vez el anteproyecto de promoción municipal del Colegio Real Aquende pero no es hasta dos años después cuando se concreta y se dibuja el proyecto que contemplaba una única planta con dos cuerpos paralelos: el principal con las aulas, servicios y la zona de profesores/as y el cuerpo posterior con cocina-comedor, biblioteca, museo y la enfermería. Contaba también con un patio cubierto y varios patios al aire libre en cada externo del edificio. Sin embargo en el años 1929 nos encontramos con otro plano con una perspectiva de dos plantas que es lo que finalmente se construyó, respetando todo lo proyectado anteriormente pero magnificando el patio central cubierto y creando una zona porticada interior a su alrededor para poder acceder a dos nuevos cuerpos en la planta baja y en la primera planta que se construyen ocupando una parte importante de los patios descubiertos.

El centro finalmente presenta una planta en forma de H con dos alturas en el cuerpo principal y una en el posterior. Su fachada sigue una composición simétrica, organizada axialmente por un cuerpo central sobresaliente enmarcado por cuatro pilastras de orden jónico gigante y rematado por cornisa escalonada que se decora con plintos y bolas en la coronación de las pilastras. Las alas se estructuran también con pilastras del mismo orden que recorren las dos plantas y enmarcan los amplios huecos cerrados por cuidadas carpinterías de madera. La organización interior responde al clásico esquema de tres huecos por aula.

Destaca el interesante juego volumétrico de las diferentes alas y cuerpos con distintas alturas y cubiertas a cuatro aguas.

Junto al edificio principal existen otros pequeños edificios anexos para dependencias auxiliares. Aunque cuenta con un pequeño jardín delantero es algo escaso el espacio dedicado a patios.

Cualquier intervención a realizar en el edificio deberá respetar las condiciones sobre protección de cada uno de los elementos concretos del mismo.

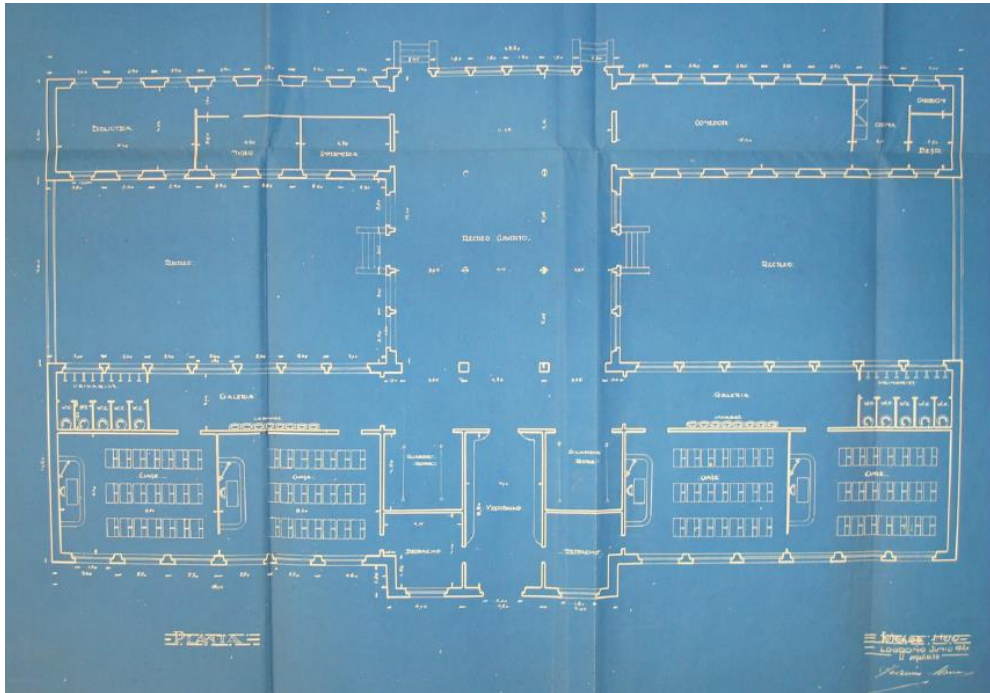


Ilustración Plano Planta.

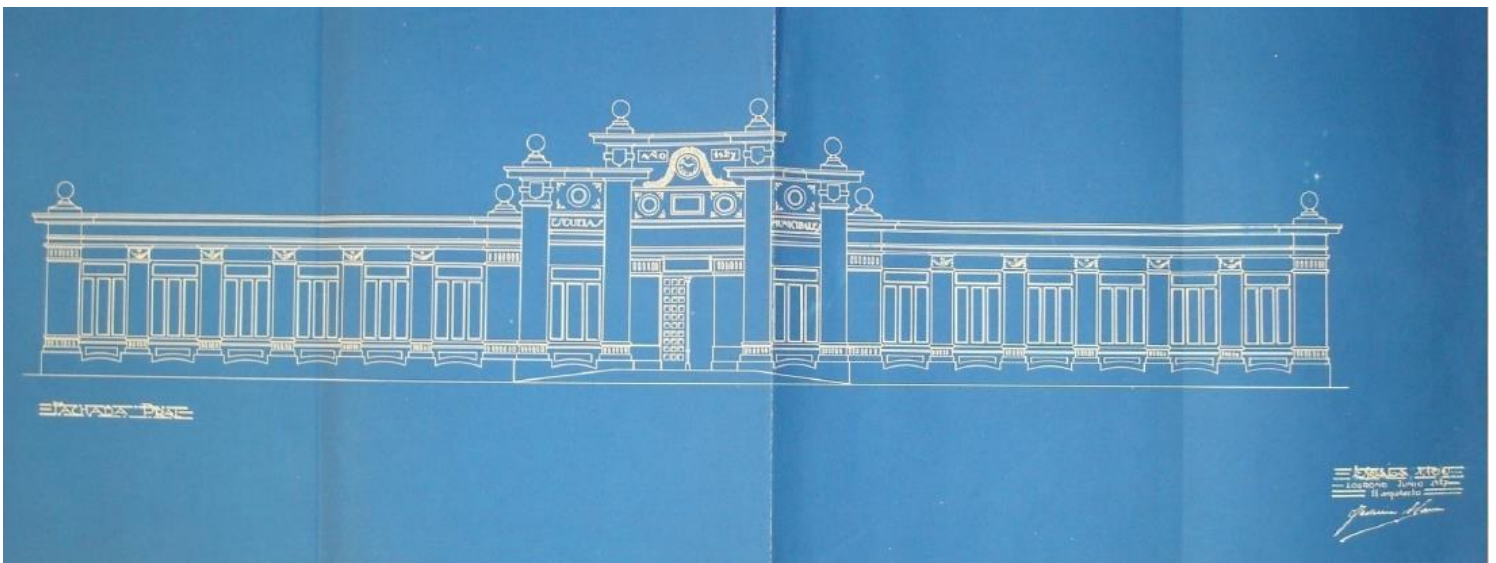


Ilustración Plano Fachada Principal.

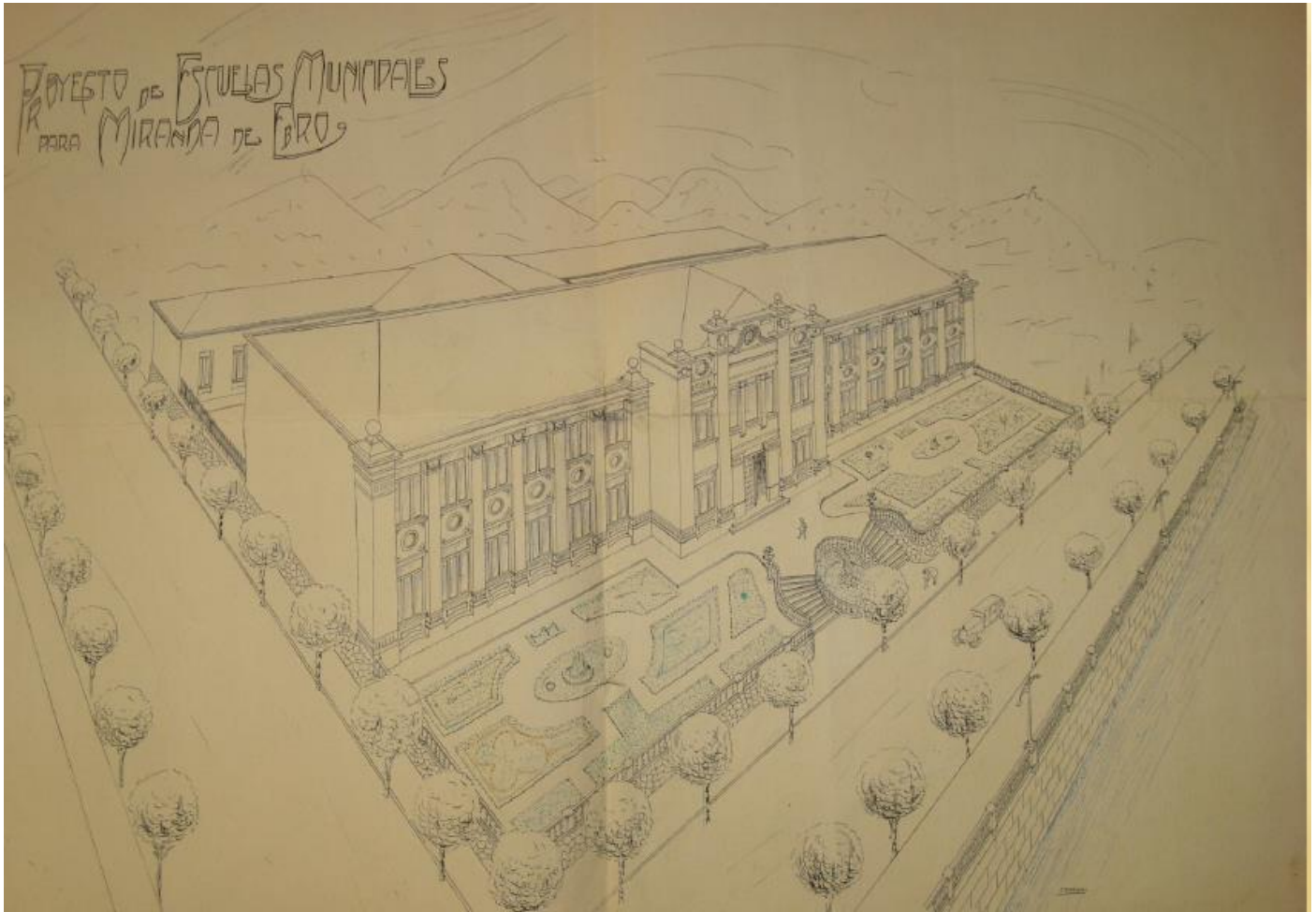


Ilustración Plano Perspectiva.

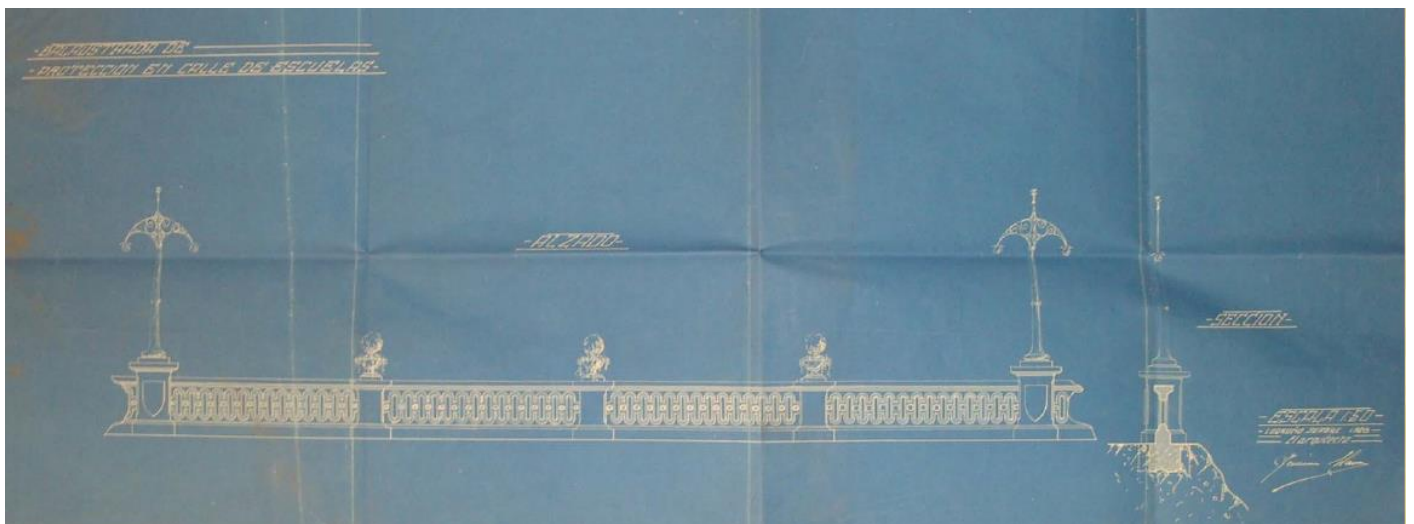


Ilustración Plano Balastrada de Protección en Calle Las Escuelas.



Ilustración Fachada Principal actual.





Ilustración Fachada Posterior actual.



Ilustración Interior Centro actual.

3. OTROS DATOS REPRESENTATIVOS DE LA HISTORIA DEL COLEGIO.

3.1 ENSAYOS LITERARIOS SOBRE EL CENTRO

3.1.1.- El Colegio Aquende durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra:

Para enmarcar bien los acontecimientos estudiaremos el tiempo inmediatamente anterior a la sublevación militar del 18 de julio de 1936, así como el inmediatamente posterior al fin de la guerra, hasta el momento en que la vida académica normalizada quedó restablecida.



Las fuentes de las que nos hemos servido para nuestra investigación han sido las actas de las sesiones de claustro de la graduada masculina y las actas de las sesiones de claustro de la graduada femenina, ya que en esa época el colegio se hallaba separado en esas dos unidades, como entidades diferentes, con su claustro particular (maestras para las niñas, maestros para los niños) y sus correspondientes directores.

El colegio Aquende durante la guerra civil

La escuela graduada masculina estaba formada entonces por un claustro de cinco maestros; el mismo número que maestras tenía la graduada femenina. Durante los años estudiados los miembros del profesorado permanecieron fijos, salvo un cambio que tuvo lugar a comienzos del curso 1936/37 en la graduada masculina.

En los días previos al alzamiento militar, los maestros y las maestras se hallan preparando un festival escolar con el fin de recaudar fondos para el centro. En aquellos años el curso se extendía hasta mediados de julio, ya que tal festival tiene lugar el domingo día 12. El 4 de julio se reúne el claustro de maestros, que acuerda solicitar al Club Deportivo Mirandés la cesión del campo de fútbol y pedir al

Ayuntamiento la colaboración de la Banda de Música para el festival, rogando a don Gregorio Solabarrieta, director de ésta, la asistencia de algunos músicos a los últimos ensayos. También se acuerdan otros dos asuntos: solicitar a los comerciantes e industriales y a las sociedades de la ciudad que regalen algún objeto para obsequiar a los niños y celebrar la exposición escolar de fin de curso los días 14 y 15 de julio. Nada parece presagiar, por lo tanto, los acontecimientos que se avecinaban.

Por su parte, las maestras de la graduada femenina se reúnen el día 8 de julio y, como en el caso de la graduada de niños, hablan de la proyectada fiesta del día 12 en el campo de fútbol. También tratan en la reunión sobre las bajas del alumnado, producidas por las causas habituales, y del funcionamiento de las diversas comisiones. Normalidad absoluta.

Producida la sublevación de los militares, la ciudad de Miranda vive en julio de 1936 apenas tres días de acontecimientos, llamemos, bélicos. El día 21 de julio la ciudad estaba ya en manos de *los nacionales*. El 7 de septiembre siguiente, en su primera reunión claustral, los maestros reflejan esta situación en el acta al decir: *“El curso ha dado principio en el 1º del corriente con sujeción a las normas dictadas por el Gobierno Español de Burgos.”*

También queda esto patente en el acta de la reunión que mantienen las maestras el día 25 de septiembre. En ella, además, se recoge la iniciativa de favorecer desde el colegio a las fuerzas sublevadas, ya que se acuerda:

“proponer a las niñas de todos los grados la idea de abrir una suscripción a favor de las fuerzas nacionales”

así como

“la organización de una fiesta escolar con fines patrióticos a favor de las fuerzas nacionales y milicias armadas.”

Idea que también comparten sus compañeros varones, ya que en la reunión del 15 de octubre los profesores tratan de organizar

“una velada teatral infantil a beneficio del Ejército y Milicias Nacionales,

señalando para su presentación al público la fecha del 10 de noviembre”.

Incluso se detalla el programa de dicha velada, que será:

Las tres muñecas

Las cuatro edades (danza)

¡Jesús, qué criada!

Canciones diversas por el orfeón de la escuela

El cabo Noval

El Danubio azul (baile)

La situación realmente excepcional para el colegio, su alumnado y profesores viene a producirse en noviembre de 1936. Tal y como recoge el acta de la sesión del día 7 de ese mes en la graduada masculina, los maestros deben desalojar todas las clases y dependencias de la escuela, excepto la Biblioteca, en la que se colocan los armarios, y el local del primer grado, en el que se almacena parte del material escolar. El resto de los materiales se trasladan a las dependencias de la Casa Consistorial conocidas por el nombre de “Alhóndiga”. Según se explica, esto se lleva a cabo cumpliendo orden verbal del Comandante Militar de la plaza. El acta dice:

“Se suspende, por tanto, el trabajo escolar ordinario hasta que las Autoridades solucionen el problema del local. Mañana y pasado se harán los últimos ensayos de la función teatral infantil a beneficio del Ejército y Milicias Nacionales”.

En enero de 1937, el día 11, los maestros se reúnen de nuevo con objeto de acordar el modo de reanudar las clases. Según se explica, se ha dejado únicamente la planta baja del edificio a disposición de la escuela, por lo que se conviene que, mientras continúe el piso principal ocupado por el Ejército, alternarán en la planta baja niñas y niños, en sesión única. Es decir, por la mañana acudirán los niños y por la tarde, las niñas. Se toma esta determinación por no disponer más que de cinco salas de clase.

En esa misma reunión, el Director hace constar que se había hecho entrega al Ayuntamiento de las 612,45 pesetas obtenidas en la velada teatral infantil celebrada

el 10 de noviembre, y repetida al día siguiente, después de abonados los gastos y hecho un obsequio a las niñas y niños que intervinieron en ella. La Junta de Maestros, se dice también, agradece a las Autoridades, a la empresa Salón Apolo y a la Banda de Música la colaboración que prestaron para el buen éxito de la velada.

De la misma manera, a la dependencia del teatro y a la empresa de la luz eléctrica, por su desprendimiento a favor del mayor éxito económico de la fiesta. Igualmente se afirma que se ha hecho entrega en el Ayuntamiento del producto de la suscripción abierta en la escuela para el Ejército y Milicias Nacionales.

El 20 de enero son las maestras las que se reúnen y en esa sesión de claustro se constata el funcionamiento de las medidas aprobadas por el claustro de maestros para la nueva organización de la escuela:

“hacer constar en acta la apertura de las clases solamente por la tarde, por estar ocupados los locales correspondientes a las secciones de niñas por las fuerzas de Intendencia que guarnecen la ciudad”.

No sabemos si esta organización escolar fue consensuada por maestros y maestras o fueron aquellos los que ejercieron la autoridad académica de forma unilateral en este caso. No obstante, esta organización fue efímera, ya que en febrero la autoridad militar ordena desalojar en su totalidad el centro. Así, en la reunión del día 7 de ese mes las profesoras acuerdan suspender las reuniones mensuales que acostumbraban a celebrar hasta que las clases se desarrollasen con la debida normalidad:

“pues los acuerdos tomados no tendrían fácil realización por funcionar las clases fuera del grupo escolar”.

El acta de la sesión de claustro del 16 de febrero de la graduada masculina también lo refiere:

“la Autoridad Militar de esta plaza (...) manda desalojar nuevamente todo el edificio escolar para dedicarlo a necesidades imprescindibles del Ejército. Se suspenden, por consiguiente, las clases hasta que las Autoridades puedan habilitar otros locales para la enseñanza.”

El 3 de marzo de 1937 los maestros han de reunirse en los locales municipales conocidos como “Alhóndiga”, con el fin de organizar el traslado del material (recordemos que se ha almacenado ahí) a los locales que se han habilitado para que funcionen como clases para los niñas y niños de las graduadas. En el acta se refleja el malestar de los profesores por haber tenido que ser ellos mismos quienes buscaran una solución al problema creado por la autoridad al mandar desalojar el colegio, dejando sin escuela a cientos de niños:

“habiendo sido los maestros quienes con verdadero interés se dedicaron a buscar dichos locales en toda la población de Miranda, hasta conseguir dar casi resuelto el problema a las Autoridades, a pesar de no ser ellos los obligados a resolverlo”.

Fueron habilitados cinco locales en diferentes lugares de la ciudad y los profesores acordaron que los grados 1º y 3º de niños y niñas, alternando niños por la mañana y niñas por la tarde, dieran clase en los dos salones que pudieron improvisarse en “La Alhóndiga”; que el grado 2º de niñas y niños alternara en la misma forma en un local de la calle de los Almacenes; y que los grados 4º y 5º lo hicieran en el local habilitado frente a la plaza de Abastos y en el de “La Ferroviaria”, respectivamente.

El 25 de junio, las maestras tienen su última reunión y en ella hacen constar que el curso se clausurará el 1º de julio

“por orden de la Autoridad Superior.”

Y que en esta ocasión no se celebró exposición de los trabajos realizados por los niños, según costumbre, por haber funcionado las clases con gran irregularidad. Este curso 1936-37, por lo tanto, finaliza antes de lo acostumbrado y se ha desarrollado de manera totalmente anormal para los alumnos y profesores de “Aquende”. De la misma manera empieza el siguiente, puesto que en septiembre de 1937 las maestras reflejan en el acta de la sesión del día 17 que:

“Continuando el grupo escolar Aquende utilizado como Hospital Militar, las clases funcionarán como en los últimos meses del curso anterior de dos a cinco de la tarde, pues los locales son destinados por la mañana para dar clase a los niños”.

Terminada la guerra el 1 de abril de 1939, cuando queda un trimestre para acabar el curso 1938-39, la situación persiste de la misma manera, pues hasta octubre de ese año no tenemos noticias de la vida académica de las graduadas. Es el día 16 de ese mes cuando tiene lugar la primera reunión formal de la graduada masculina desde marzo de 1937. En ella el director propone que al reincorporarse otra vez al Grupo Escolar, y en vista de la mala organización que se ha tenido que sufrir con motivo de la guerra, se tomen medidas pedagógicas extraordinarias ya que:

“la instrucción de los niños no está a la altura debida”

Algo lógico, teniendo en cuenta las interrupciones del curso que han debido sufrir los años anteriores y la limitación en las horas de clase, ya que, recordemos, alternaban los locales niños y niñas y ambos solo recibían clase durante una sesión: la de mañana o la de tarde.

Los profesores, por lo tanto, creen que una buena solución sería dividir a los niños en tres grupos. En el primero de ellos estarían los de los grados 1º y 2º; en el segundo, los de 3º grado y en el tercer grupo, los de los grados 4º y 5º,

“adaptando a estos referidos grupos y por este año, por lo menos, las enseñanzas que correspondan a los programas de primer grado para el primer grupo, del segundo grado para el segundo grupo y de tercer grado para el tercer grupo.”

Es decir, se unificarán niveles y durante ese curso solo se impartirán los grados de 1º, 2º y 3º. Se considera que ninguno de los niños llega a alcanzar los niveles de 4º y 5º reales, aunque por edad debieran estar en ellos.

La escuela “Aquende”, no obstante, no retoma la función propia de centro escolar hasta el 3 de noviembre de 1939. Así lo refiere explícitamente el acta de la graduada femenina correspondiente a la sesión del 15 de noviembre de ese año. Según se dice, el Ayuntamiento hizo entrega del grupo escolar dedicado durante la guerra a Hospital Militar con las reparaciones y desinfecciones necesarias.

“Las clases funcionan con la debida normalidad desde el día 3 del corriente, dando las dos sesiones y las horas que ordena la vigente legislación”.

La marca ideológica que el nuevo estado quiere imprimir a la educación la apreciamos inmediatamente a esta normalización escolar tras la guerra, cuando el claustro de la graduada masculina un día después, el 16 de noviembre de 1939, informa que la Delegación local de la OJDFJ (Organización Juvenil del Frente de Juventudes), dando cuenta de la circular nº 20 de la Delegación Nacional de dicha organización, ha enviado una circular señalando la necesidad de que las escuelas y colegios dejen libre la tarde del sábado para dedicarla a las actividades propias de la Organización.

Los maestros, sin embargo, opinan que en su escuela son muy pocos los niños afiliados a la Organización, por lo que no consideran procedente cambiar la tarde libre de los jueves por la de los sábados. Debido a ello, consultarán con Inspección. Curiosamente, según se nos indicará más adelante, esta atendió la petición de los maestros.

Las maestras, por su parte, en su reunión del 10 de enero de 1940 informan de que

“ el día 23 de diciembre, día destinado para dar las vacaciones de Navidad, y con el fin de dar cumplimiento a la Circular dada por el Ministerio de Educación Nacional se colocaron belenes o nacimientos en la galería principal correspondiente a las niñas, ante los cuales recitaron versos y cantaron villancicos que en días anteriores habían sido ensayados, inculcando de este modo el sentimiento religioso y hacer que se conserve en España la tradición en la celebración del Misterio del Nacimiento del Niño Dios. ”

En otro orden de cosas sería interesante hacer notar la precariedad con la que se trabajaba en esos momentos, la cual queda tristemente reflejada en el acuerdo que han de tomar los maestros respecto a que desde el 1º de diciembre se adelante la salida de las clases por la tarde a las cuatro, en vista de la poca luz para el trabajo escolar. Luego, la escuela no debe disponer de luz eléctrica o se le ha restringido su consumo.

Como cierre a este estudio de la vida del colegio “Aquende” durante los años

de guerra civil e inmediata posguerra, incluimos la referencia que aparece en el acta de la sesión del 17 de marzo de 1941, en la que se habla de la visita que cursó en fechas anteriores el inspector de educación Don José María López, quien se mostró satisfecho del nivel de los alumnos, que:

“va caminando hacia el nivel o meta deseados después de la anormalidad vivida con motivo del Movimiento Nacional”.

Conclusiones

Entre noviembre de 1936 y octubre de 1939 el colegio “Aquende” de Miranda de Ebro vive una situación excepcional. Estando la plaza en manos de los llamados nacionales, el ejército de este bando toma la resolución de utilizar el colegio como centro de intendencia, primero, y hospital militar, después.

En un primer momento se ordenó que fuera desalojada la primera planta de la escuela con el fin de dedicarla a funciones militares. Los materiales del centro hubieron de almacenarse en salas de la planta baja y en locales municipales conocidos como la Alhóndiga, quedándose suspendidas las clases hasta que se solucionara el problema del local. En enero de 1937 los maestros, con el fin de reanudar las clases, organizan la actividad académica adaptándose al espacio disponible. Así, las cinco aulas que habían quedado para la actividad académica en la planta baja van a utilizarse, de forma alternativa, por la graduada de niños y la graduada de niñas (claustro y alumnado), usándolas en turnos de mañana y tarde, respectivamente.

Aún no es suficiente para el ejército la ocupación de la primera planta y un mes después la autoridad militar da orden de desalojar el centro. Los niños y niñas quedan sin aulas y sin recibir formación. Los maestros, más preocupados por esta situación que las autoridades, se disponen a encontrar locales para volver a impartir clase, tomándose un trabajo que excedía su obligación (bien podían haberse acomodado y seguir cobrando su sueldo, no dando clase hasta nueva orden). No va a ser tarea fácil, puesto que los alumnos son muchos. Finalmente, han de repartirlos en cinco locales diferentes (dos salones de la Alhóndiga, más sendos locales en la

calle Los Almacenes, la Plaza de Abastos y “La Ferroviaria”). Además de por la precariedad de los lugares, los niños se ven perjudicados en el número de horas de clase recibidas, ya que no asisten más que a una sesión (los niños, por la mañana y las niñas, por la tarde).

Cuando la guerra termina y medio año más tarde las clases pueden reanudarse en el centro escolar, los maestros han de tomar medidas pedagógicas extraordinarias, debido al retraso que presentan los alumnos en sus niveles académicos. Las malas condiciones materiales en que se desarrollan las clases en estos momentos las apreciamos en la necesidad de adelantar la hora de salida de la escuela las tardes de invierno, debido a la falta de luz natural.

El nuevo Estado, que primó sus necesidades logísticas militares frente al derecho a la educación de los menores, se dio prisa, sin embargo, en hacer llegar sus consignas ideológicas a las escuelas, puesto que las primeras instrucciones que llegan son la de dejar libre la tarde de los sábados para dedicarla a las actividades del Frente de Juventudes y la de celebrar la Navidad en los centros, mediante la instalación de belenes.

Lo cierto es que durante tres años, varios cientos de niños mirandeses, aquellos que se hallaban matriculados en el colegio “Aquende”, se vieron privados de su derecho a la educación normalizada. Según consta en las actas de la graduada femenina, cada año se producían bajas en la matrícula, algunas causadas por faltas de asistencia continuadas. La situación de irregularidad, con suspensión de clases y cambios de local (dispersos por la ciudad) y horario, contribuiría en buena medida al absentismo de algunos escolares. Una generación, pues, tocada por la mala suerte y el egoísmo de unas autoridades que pusieron por encima del bien de estos menores sus intereses políticos. Ese déficit de formación que aquellos alumnos de entonces acumularon los lastraría, seguramente, toda la vida.

Fuentes

Archivo Colegio Aquende:

Libro de actas de sesiones Graduada de niñas “Aquende”.

Libro de actas de sesiones Graduada de niños "Aquende".

Artículo escrito por Gloria Méndez Vega

3.1.2.- La Ayuda Social Americana y el complemento escolar alimenticio en los colegios de Miranda de Ebro:

[...]

El segundo centro del que haremos el seguimiento es el de la Graduada "José Antonio", denominado luego "Aquende". Hasta el curso 1964-65 el colegio, al igual que el de "Allende", funcionó como dos escuelas graduadas: Escuela Graduada Femenina (tanto el profesorado como el alumnado era únicamente femenino) y Escuela Graduada Masculina (profesorado y alumnado masculinos); a partir de ese curso funcionará como una única graduada mixta, con un único director: el que lo había sido de la masculina, Don Juan Arranz; la directora de la femenina durante todos los años de nuestro estudio fue Doña Esther González. El colegio había abierto sus puertas en tiempos de la II República, con el nombre de "Marcelino Domingo", aunque había sido construido antes de 1931. Durante la guerra civil se utilizó como "hospital de sangre" y sus alumnos fueron dispersados por las demás escuelas de la ciudad. De moderna factura para la época, se levantó al lado de la margen derecha del río Ebro, en lo que entonces era el centro administrativo, a pocos metros de la Casa Consistorial. En 1955 se llamaba "Colegio Nacional José Antonio Primo de Rivera". Hoy, ya cerrada sus puertas como centro de Primaria, es la sede del Centro de Formación del Profesorado y de la Enseñanza de Adultos.

El 4 de mayo de 1955, en la sesión de claustro de la graduada femenina se alude por primera vez al Complemento Escolar Alimenticio, diciendo que tras la anterior visita de la Inspectora, que les habló de cómo debía funcionar este servicio, la directora y las autoridades locales habían realizado lo debido, dotando el Ayuntamiento a la escuela de todos los utensilios necesarios para poder establecer el servicio. Se acuerda que éste comience el siguiente 19 de mayo. Un mes más tarde,

el 27 de junio, se informa de que la Inspección envió una circular informando de que desde el 1 de julio al 1 de octubre se daba por finalizado el Servicio Escolar Alimenticio.

Al igual que hemos visto sucedió en "Allende", también las niñas de la Graduada "José Antonio" participaron en 1956 en el obsequio colectivo al pueblo americano, tal y como recoge el acta del día 5 de marzo de ese año:

Acuerdo para el cumplimiento sobre lo ordenado por la Inspección en su Boletín, en relación con el obsequio a los niños americanos como gratitud por el Servicio Escolar de Alimentación. Cada sección enviará algún trabajo para este fin.

Y ahí se acaban las referencias al complemento escolar alimenticio en la graduada femenina, no habiendo ninguna en las actas de la graduada masculina. Como vemos, ninguna referencia a la manera ni el momento en que se reparte el complemento; ignoramos por ellas si recibieron los escolares mantequilla y queso.

Cuando la graduada es mixta y al frente de ella se encuentra Don Juan Arranz, encontramos en los libros de correspondencia varias anotaciones referidas a botellines de leche consumidos los años 1965 y 1966, aunque se habla de cierta cantidad de dinero ingresada por ese concepto, lo cual extraña, dada la gratuidad obligatoria de todos los productos de la Ayuda Social Americana, por lo que deducimos que esto último podría corresponder al programa de Ayuda Alimentaria puesto en marcha por la CIBIS, al que nos hemos referido en el epígrafe 3.1.

a) El complemento escolar alimenticio en los colegios de Miranda de Ebro a través de testimonios orales.

Dado que el asunto sobre el que investigamos cuenta con la particularidad de haber sucedido en un tiempo del cual quedan muchos testigos en la actualidad, hemos deseado acudir a esas fuentes que (con toda la fragilidad que sabemos de la memoria a la precisión de muchos datos) enriquecen con detalles los datos objetivos recogidos en los libros de actas. Y es que las actas de las sesiones de claustro y otros documentos formales obvian las particularidades de la ejecución de la tarea

cotidiana del reparto del complemento escolar alimenticio, así como el punto de vista de los alumnos, beneficiarios de ese servicio. Incluimos entre los testimonios el de una profesora de uno de los centros; es la suya una aportación muy valiosa, tanto por lo que tiene de precisión respecto a algunos datos como porque nos permite conocer el punto de vista del docente fuera del ámbito formal de las reuniones de claustro. También lo es por ser su testimonio uno de los pocos que se podrían recabar de un profesor, dada la desaparición física de los maestros de ese momento o nuestro desconocimiento de su actual lugar de residencia.

[...]

Los testigos de la Graduada "José Antonio" también refieren que los alumnos habían de llevar de casa su propio recipiente para la leche. Como en "Allende", la leche era preparada por una de las conserjes, pero aquí es el profesorado el encargado de repartirla; se da a la hora del recreo, puestas las niñas en fila, tras haberla calentado en unas grandes cazuelas. Explican dos de los testimonios que las alumnas mayores colaboraban en las labores de preparación de la leche, las cuales incluían la tarea de pesado de la leche en polvo (almacenada en unos recipientes "como cubas") para añadirle luego el agua necesaria y disolverla. La anécdota viene dada por un ingenioso remedio que se le ocurrió a una de las profesoras de este centro para facilitar esta tarea: como el trabajo de disolución de la leche tenía su complicación y con frecuencia se hacían grumos, pensaron en servirse de un medio mecánico para llevarlo a cabo; ese medio no sería otra cosa que una lavadora. Recordemos que las lavadoras de la época eran de carga vertical y tenían un mecanismo giratorio en su fondo; estaban provistas de unas palas para remover la ropa que estaba en su interior lavándose y de un tubo de goma adosado a ellas que permitía la evacuación del agua sucia. Pues bien, una de las maestras, ama de casa al fin y al cabo, pensó que una lavadora, dado su diseño, también podría convertirse en una máquina de disolución, removido y licuado de la leche en polvo. Así que lo único que quedaba era hacerse con una de ellas; nueva, por supuesto. La consiguieron. Ya no había más que echar en su interior la leche en polvo junto con

la cantidad de agua precisa y poner en funcionamiento sus palas. Cuando la leche estaba bien disuelta salía por el tubo de goma y se depositaba en las cazuelas, donde era calentada.

Según relata la profesora que nos ha ofrecido su testimonio, a las niñas que acudían a la cantina escolar fue a las únicas a quienes se les dio mantequilla, a la hora de la merienda; dice que no hubiera podido darse a todas ya que habría costado mucho trabajo. Precisa que la autoridad dio la orden de servir el complemento alimenticio, pero que la Administración educativa no dotó de medios personales para esa labor, sino que la sumó a las que eran ya obligaciones de los profesores. Sin embargo, el testimonio de un alumno que acudía a ese edificio a recibir enseñanzas de Bachillerato explica que él veía cada tarde cómo daban la mantequilla en un trozo de pan a los escolares. El testimonio de esta persona aporta, además, un dato digno de interés: el testigo dice que los alumnos de Bachillerato pasaban cierta envidia al ver el reparto de leche, queso y mantequilla y no recibirlo ellos. Y es que el complemento alimenticio estaba destinado a los escolares, no a los bachilleres. Sin embargo, éstos lo eran entonces desde los diez años de edad, por lo que un segmento de población en pleno crecimiento y en una fase crítica de su vida, como son la preadolescencia y adolescencia, se quedó sin un suplemento nutricional que habría sido importante que recibieran. Parece que nadie cayó en la cuenta de esto o que, haciéndolo, se priorizó a otros grupos de población.

[...]

Los testimonios personales muestran algunas disparidades respecto a los documentos escritos, como aquel que dice que no se dio mantequilla en las escuelas de "Allende", cuando las actas precisan fecha, cantidad y forma en la que ésta se repartía; o el de la profesora de la Graduada "José Antonio" que dice dejó de serlo en 1962 y que entonces ya no se distribuía la leche, apareciendo, no obstante, en actas de fechas posteriores referencias al Complemento Alimenticio. Y también cuando dice que la mantequilla se daba únicamente a las alumnas del Comedor, frente al testimonio de quien dice haber visto por la ventana cómo se lo daban a

todos a la hora de la merienda. Estas disparidades no son sino propias del tipo de fuente; y es los recuerdos están sujetos a las debilidades de nuestra memoria y a la reelaboración constante que hacemos de ellos. Pero, lo principal es que los testimonios ratifican que la distribución del complemento escolar alimenticio, fruto de la Ayuda Social Americana, fue llevada a cabo en los colegios de Miranda. Todos los testimonios coinciden en el momento del día en que ésta se hacía y en la forma de su preparación y distribución.

Artículo escrito por Gloria Méndez Vega

4. EL CENTRO EN LA PRENSA

Desde su inauguración el centro ha aparecido en numerosas ocasiones en la prensa local, fruto de la huella que ha dejado en la sociedad a través de toda su comunidad educativa: maestros/as, alumnos/as,...

En el centro no se conservan ni originales y ni copias de los recortes de esas apariciones. Todo lo que se ha encontrado ha sido a través de particulares o de la hemeroteca de periódicos como "El Diario de Burgos" o "Pensamiento Alavés" y "El Correo Español".

A continuación se incluye una muestra de algunas noticias que han sido seleccionadas por su relevancia.

Accidentes	1958/04/02	Miércoles. Dos niños de diez y doce años de edad salvan de parecer ahogado en el río Ebro a otro niño de nueve años (Jesús M. ^a Moneo, hermano del que fue corresponsal, Félix). Estaba jugando, resbaló, cayó y la corriente lo arrastraba. Otros niños que estaban con él no sabían nadar y sólo pedían auxilio. Llegaron los hermanos Brizuela Gómez (Carlos y Ángel) que se tiraron y con gran esfuerzo lo sacaron.	HMV El Pensamiento Alavés. 1958. Vol. 1
Accidentes	1958/05/30	Viernes. En la noticia aparecen las fotos de los niños Jesús M. ^a Moneo y Carlos Brizuela (salvado y salvador respectivamente del accidente en el río el anterior 2 de abril). Se dice: "se galardonó en el día de hoy a un pequeño héroe de las escuelas graduadas de José Antonio Primo de Rivera". Vuelve a relatar la acción heroica que condujo a la salvación del niño Moneo, que se ahogaba en el Ebro. Sin embargo, aquí no se nombra a Ángel Brizuela, se dice que fue sólo Carlos quien lo salvó. La condecoración fue promovida por el director del centro, Don Luis de Juan Blesa. En el acto estuvieron presentes el director, el Secretario Provincial de la Junta de Menores y varios miembros de la Junta de Burgos, el alcalde y autoridades civiles y militares, así como el claustro de la Graduada al	HMV El Pensamiento Alavés. 1958. Vol. 1

		completo. Asistieron los padres de los niños protagonistas y casi todos los alumnos del centro. El Secretario alabó efusivamente la acción del niño Brizuela; también habló el alcalde, Don José María Aragüés, y el presidente de la Audiencia Territorial. Carlos Brizuela recibió 1.000 pesetas y una cartilla de Caja de Ahorros con 500 pesetas. Dieron 100 pesetas a cada uno de los niños que le ayudaron a sacarlo del agua y llevarlo a casa (José Luis Sáez, José M.ª Valle, Bernardo Gil, José Ignacio Allende) y otras tantas al niño salvado.	
Cultura	1955/03/23	El ayuntamiento dota al grupo escolar "José Antonio" de un grupo de altavoces. Don Juan Arranz muestra al periodista el equipo, que también consta de micrófono y tocadiscos. Arranz dice que este sistema complementario de enseñanza tiene un gran parecido con el empleado en Suiza. Según afirma se dotará de estos medios a todos los colegios de Primaria de Miranda.	HMV El Pensamiento Alavés. 1955. Vol. 1
Escolarización	1959/02/06	El Ayuntamiento publica un bando convocando exámenes extraordinarios para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, necesario éste para obtener contrato de trabajo. Las instancias se dispensan en el colegio "José Antonio Primo de Rivera".	HMV El Pensamiento Alavés. 1959. Vol. 1



MIRANDA DE EBRO.—El nuevo Grupo escolar durante el acto de su inauguración oficial. Jóvenes y viejos, en gran mayoría los primeros, satisfechos todos porque desde ahora cuenta la población con un magnífico establecimiento de enseñanza, que lleva el nombre del actual ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo. (Foto Quesada.)



Inauguración de las Escuelas Graduadas "Marcelino Domingo" (1931)
(Foto publicada en el libro "Memoria del Ayuntamiento Republicano")

Instrucción Pública

Inspección de 1.^a Enseñanza

Programa de los actos pedagógicos que en los días 15 y 16 de Abril celebrarán los maestros de las zonas limítrofes de las provincias de Alava, Burgos y Logroño, en el grupo escolar Marcelino Domingo, de Miranda de Ebro, sobre la Metodología de la Matemática.

Día 15, viernes, nueve mañana.—El área del triángulo, ponente el señor Rera, maestro de Guimicio (Miranda).

A las diez.—Cómo enseñan los grandes maestros aritmética, ponente el señor Tejedor de Zambrana (Alava).

A las once.—Pesas y medidas métricas en la escuela, ponente el señor Monco, director de la graduada de niños de Haro.

A las doce.—Divisores polidigitos, ponente el señor Larena, inspector de Burgos.

Día 15, a las tres de la tarde.—Los quebrados, por el señor López, maestro de Ascarza (Treviño).

A las cuatro.—Medida de la presión atmosférica, por el señor Galic, maestro de Vitoria.

A las cinco.—Los problemas matemáticos, por el señor Ferreros, maestro de Santo Domingo de la Calzada.

A las seis.—Medida de distancias inaccesibles, por el señor Rodríguez, inspector de Alava.

Día 16, sábado, a las nueve.—Los pequeños números, por el señor Navarri, maestro de Pancorbo.

A las diez.—Medida del niño, por el señor Otero, inspector de Logroño.

A las once.—Metodología de los problemas, por el señor Azpeurrutia, inspector jefe de Alava.

A las doce.—Los aspectos educativos y utilitarios en las matemáticas, por el señor Jiménez, inspector jefe, de Logroño.

En cada sesión habrá discusión general de la valía y los recursos pedagógicos de los temas enunciados.

Los inspectores.—Jes. M.^a Azpeurrutia, Rodolfo Jiménez Zuazo, Juan Larena, Pablo Otero, Anselmo Rodríguez.

El Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro dota al Grupo Escolar «José Antonio» de un equipo de altavoces

Don Juan Arranz Fraile, Maestro Nacional y Jefe Local del Frente de Juventudes, nos invitó amablemente a visitar la instalación de cinco altavoces en las aulas del Grupo Escolar "José Antonio", que es el del Distrito de Aquende. Como siempre, y tratándose de nuestro gran amigo, señor Arranz, hemos aceptado gustosos la invitación, y hemos girado visita al Grupo Escolar, en el que hemos visto, examinado, y ensalzado un gran equipo de cinco altavoces con su correspondiente micrófono y toca-discos.

Ante nosotros se verifica una prueba, y quedamos altamente satisfechos, comprendiéndonos la gran idea de un "interruptor" en cada altavoz, que permite a cada aula la audición o no audición de lo que sea o no sea oportuno para cada aula en particular. La instalación está hecha perfectamente, con toda clase de detalles, y el método que

el señor Arranz establece para este nuevo sistema de enseñanza y cultura común a todas las aulas tiene un gran parecido con el empleado en Suiza, aunque éste se desconociese al hacer la instalación.

Se nos dice —y así lo creemos y esperamos—, que, una vez hechas las pruebas en este Grupo Escolar, se dotará de imitativas instalaciones a todos los Centros de Enseñanza Primaria en Miranda, y en este punto hemos de agradecer vivamente a nuestro Excmo. Ayuntamiento el gran interés que toma en beneficio de los niños que serán nuestros hombres del mañana, ilustres mirandeses que ostentarán en relieve profesional el nombre augusto de nuestra ciudad. Felicitemos muy de veras a nuestra Corporación Municipal por este gran desprendimiento, y también al señor Arranz por la perfección con que ha llevado a cabo sus proyectos.

ESTA PAGINA

De Aquende

CRONICA de MIRANDA y de Allende

INSTITUTO LABORAL
Ministerio de Educación Nacional, Centro de Enseñanza Media y Profesional "Fray Pedro de Urbina".

Solicitud de becas:
Se pone en conocimiento de los alumnos de este Centro, que por la Delegación provincial de protección social se ha hecho público el concurso para la adjudicación de becas para estudios de grado medio en las que están incluidas las correspondientes al bachillerato laboral elemental, tanto de primario como de nueva educación convocados por la comisaría de protección escolar y asistencia social en nombre y por Delegación del Estado nacional para el fomento del principio de igualdad de oportunidades.

Solicitudes. — Las instancias para participar en este concurso deberán ser formuladas en el modelo oficial que se les facilitará en la Secretaría del Centro, todos los días laborables de once a una de la mañana.

Dichos impresos deberán ser cumplimentados íntegra y exactamente en todos sus apartados, rechazándose aquellos que se presenten incompletos.

Presentación de instancias. — Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Centro a fin de ser informados debidamente sobre los datos académicos exigidos. El plazo de presentación terminará el día 30 del corriente mes de Junio.

Se advierte a los aspirantes a estas becas que la adjudicación se hará atendiendo a los relevantes méritos académicos una vez que se haya demostrado la verdadera necesidad económica familiar.

Las peticiones con datos falsos serán desestimadas automáticamente y podrán proponerse sanciones a quienes deliberadamente tratan de engañar a los jurados de selección.

Ampliación de informes en la Secretaría del Centro, durante los días laborables de once a una de la mañana.

Miranda de Ebro 16 de Junio de 1962. — El profesor tutor de becas.

LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA INVITADA A LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

Nocturnas noticias de que nuestra laureada banda municipal de música, ha sido invitada

por el Ayuntamiento y Comisión de Fiestas de la capital burgalesa para actuar durante los días 26 y 27 en Burgos, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Al que decir tiene que la banda municipal de música de Miranda de Ebro, acudirá a esta invitación y que su presencia servirá de realce a las fiestas burgalesas de nuestra capital.

Estamos seguros que don Gregorio Solabarrieta, director de la Banda, preparará unos magníficos programas a desarrollar en Burgos, y que una vez más nuestra banda municipal se hará digna de los mayores elogios.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

El pasado domingo, alrededor de las ocho de la tarde cerca ya de la carretera de Elbaño a Miranda y en nuestro término mu-

nicipal, una furgoneta DKW, propiedad de la Comunidad de las es Retentoristas de El Bañante, y que procedía del Santuario de dicho nombre, volcó, resultando gravemente herido su conductor telefeico Juan Cruz Barandiarán de 40 años de edad, el que se encuentra hospitalizado en el Hospital provincial de Vitoria, sufriendo diversas lesiones entre ellas una muy grave, pues tiene fractura de vértebras, con salida de líquido raquídeo.

Hayamos votos para que citado telefeico recupere rápidamente de sus graves lesiones.

ACCION CATOLICA DE LA PARROQUIA DE SANTA MARIA

El pasado domingo, día 17, la parroquia de Santa Maria organizada actuó en su parroquia y como parte de los actos que el Día Nacional de la A. C. no pudieron celebrarse, la ceremonia de imposición de insignias a los socios de las cuatro parroquias. En total se impusieron 15 insignias a los hombres, seis a las mujeres, cinco a los jóvenes y 15 a los jóvenes de Acción Católica.

A la hora indicada, — cinco de la tarde — con asistencia de numerosas feligresas, se rezó el Santo Rosario, ejercicio del amor del Corazón de Jesús y se procedió a la ceremonia de esta manera: Las bendijo el párroco don Liduvino Monreal, ayudado por el cenillero de las Jóvenes, don Rafael Díez. Hecha la bendición, dirigió el párroco la palabra, exponiendo el gran honor que supone llevar la insignia. Es un mandato que reciben de la Jerarquía. Expuso más detenidamente las obligaciones arias que impone llevar la insignia con dignidad. La insignia — dijo — es testimonio constante de vida cristiana y es aceite para el Apóstolado. Todo ello para gloria de Dios, salvación de las almas y exaltación de la Iglesia.

El acto fue muy solemne. Luce en el centro del altar una Cruz de Acción Católica iluminada y fue asimismo muy emocionante. Dio la bendición con el Santísimo el párroco y se cantó el himno de Acción Católica.

Después de la ceremonia, se reunieron todos los socios en un ágape fraternal y de convivencia, quedando constancia de haber sido un día grande para la A. C. de esta parroquia.

Felicitemos a los socios de Acción Católica por la labor que desarrolla por con tanta eficacia.

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MIRANDA DE EBRO, en los kioscos siguientes:

- Doña Teresa Pérez. — Avenida del Generalísimo y calle de Logroño.
- Doña Pepita Bergaño. — Calle de Vitoria (Jardines).
- Droguería Angulo. — Calle Real Aquende.
- Librería de Encarnación Esteban.

Artista Pintor

Publicitario. Proyecta con los colores en barras



podrá modernizar sus pinturas y realizar nuevas técnicas.

Se vende en comercios de Bellas Artes

CHICOS

para reparto con triciclo, se necesitan. Presentarse: Calzadas, 20, Almacén.

MARTES, 12 DE ABRIL DE 1994

MIRANDA

Educación asegura la continuidad del colegio Aquende para fines educativos

Permanecen cinco grupos de cuarto a octavo de EGB

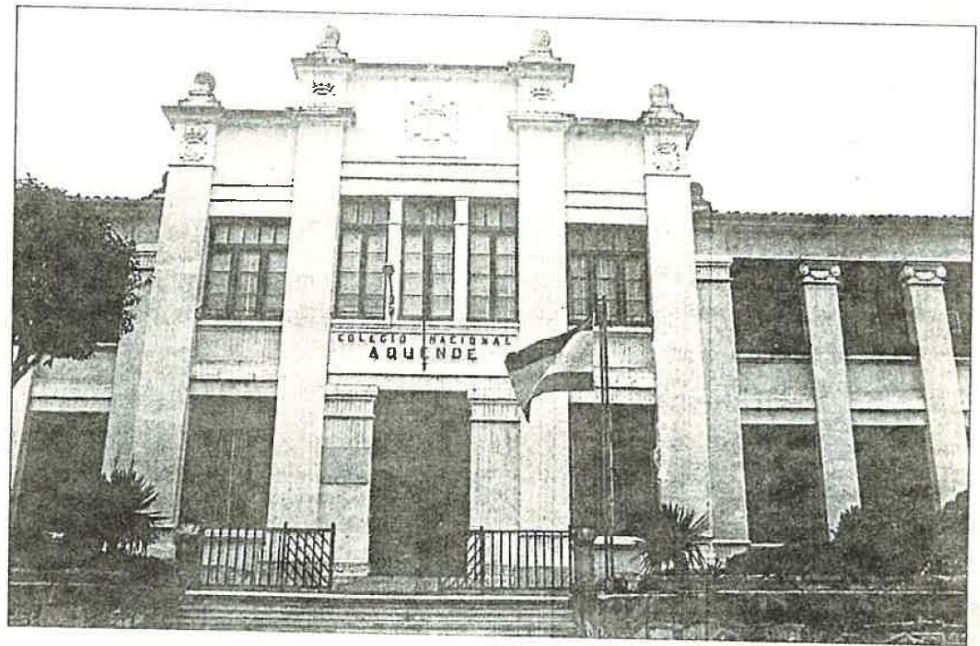
Existe una unidad para niños con polideficiencias

INMACULADA LOPEZ
MIRANDA DE EBRO

La Dirección provincial de Educación y Ciencia se está planteando la redistribución de las dependencias del colegio público Aquende, así como las posibles ofertas educativas en el mismo. Antonio Fernández Santos, director provincial del MEC, ha manifestado a este diario que en ningún momento se ha pensado en que el colegio quede desocupado y que se están estudiando varios planes para el futuro, que permitirán rentabilizar el centro.

El colegio cuenta, en la actualidad, con cinco grupos de alumnos que estudian la Educación General Básica entre cuarto y octavo, ambos inclusive. Las previsiones apuntan a que el próximo curso únicamente quedarán tres grupos correspondientes a los cursos sexto, séptimo y octavo, que supondrán un máximo de 75 alumnos, según ha informado el director del colegio.

El Centro de Profesores (CEP) de Miranda se encuen-



La Dirección provincial de Educación estudiará el traslado de Educación de Adultos a Aquende. TRUCHUELO

tra ubicado actualmente en la primera planta del edificio, aunque existe un aula dedicada a biblioteca y medios audiovisuales que es compartida, en ocasiones, por el CEP y los alumnos. El Centro de Profesores se hallaba localizado, con anterioridad, en dependencias del colegio de Anduva, pero fue trasladado a Aquende al existir una mayor disponibilidad de espacio.

Antonio Fernández Santos ha señalado, por otro lado, que desde principios de este curso se encuentra ubicada en

el colegio de Aquende una unidad de educación especial para niños con polideficiencias, unidad que depende del colegio de La Charca y que ha sido trasladada a Aquende al contar La Charca este año con menos aulas disponibles.

El director provincial de Educación ha añadido que este colectivo cuenta en Aquende con un mayor espacio y que si la demanda de este tipo de oferta educativa aumenta, se planteará la posibilidad de crear más unidades para atender a niños con defi-

ciencias profundas. Este curso, según ha indicado el director del colegio La Charca, hay cinco alumnos con diferentes minusvalías profundas en la unidad mencionada.

Por otra parte, la Dirección provincial de Educación y Ciencia está estudiando la posibilidad de trasladar a las dependencias del colegio Aquende parte del programa de Educación de Adultos, que se viene impartiendo en el Instituto de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina», aunque todavía no se ha decidido nada al respecto.

Diario de Burgos. 12/04/1994.

MARTES, 3 DE DICIEMBRE DE 1996

MIRANDA



TRUCHUELO

El espacio que todavía quedará libre en el Colegio «Aquende» permitirá otras utilidades.

El Colegio «Aquende» albergará Educación de Adultos y el CEP

El Colegio Público «Real Aquende» acogerá desde el próximo curso el Centro de Educación de Adultos, situado ahora en el Instituto «Fray Pedro de Urbina», mientras que en las dependencias del mismo edificio

continuará también ubicado el Centro de Profesores. Una vez que el colegio ya no imparte Educación Primaria, el Ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto que pueda ser utilizado para otras funciones

□ **MIRANDA/I. LOPEZ.**—El director provincial de Educación, Fernando Rodríguez, ha manifestado que el traslado del Centro de Educación de Adultos al Colegio Público «Real Aquende» se realizará con toda probabilidad para el próximo curso, si bien algunas enseñanzas ya se venían impartiendo en «Aquende». El Centro de Educación de Adultos se encuentra actualmente ubicado en las traseras del Instituto de Enseñanza Secundaria «Fray Pedro de Urbina».

Dada la necesidad de contar en este último centro con mayor espacio físico, con el fin de que puedan implantarse nuevos ciclos formativos y permitir la incorporación de más modelos de enseñanza, el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) ha considerado que el traslado del Centro de Educación de Adultos al edificio del Colegio «Real Aquende» es positivo. Además, la nueva ubicación del mismo

también supondrá que el Centro de Adultos cuente con mayor espacio.

Con el fin de acondicionar las estancias del Colegio «Aquende», el Ministerio de Educación, a través de una resolución, ha convocado subasta por procedimiento acierto para la adjudicación de un contrato de obras de acondicionamiento general de este centro, con un presupuesto próximo a los veinte millones de pesetas y un plazo de ejecución de tres meses.

En el Colegio «Aquende» también se encuentra desde hace varios cursos el Centro de Profesores (CEP), que anteriormente y de forma temporal estuvo localizado en dependencias del Colegio Público «Anduva». Según ha apuntado el director provincial del MEC, el Centro de Profesores continuará en «Aquende» compartiendo con el Centro de Educación de Adultos el mismo edificio, si bien seguirá sobrando espacio para otras

posibles actuaciones.

En este sentido, Fernando Rodríguez avanzó que el Ministerio no tendría ningún inconveniente en ceder algún espacio al Ayuntamiento si éste lo demanda para alguna actividad concreta. «Por nuestra parte, y dado que va a seguir habiendo sitio disponible en el centro, no tendríamos inconveniente alguno en llegar a algún acuerdo con el Ayuntamiento de Miranda si desde el mismo se nos demanda un espacio», señaló el director provincial del MEC.

En cuanto a la posibilidad de que una futura sede de la Universidad Nacional a Distancia (UNED) pudiera ubicarse en el Colegio «Aquende», una idea que en su día ya barajó el equipo de gobierno municipal, el responsable del Ministerio de Educación y Ciencia en la provincia reiteró la disponibilidad de espacios para la actuación que pudiera plantear el Ayuntamiento de Miranda.

Diario de Burgos. 03/12/1996.

5. ALGUNAS FOTOS DEL CENTRO Y SU VIDA ESCOLAR

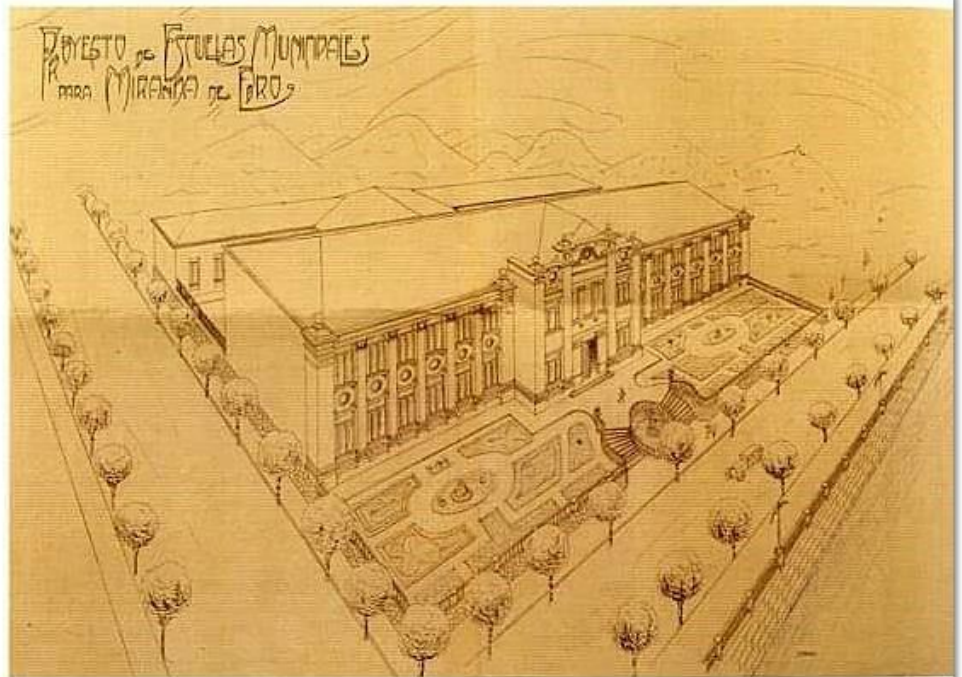
Fotos cedidas por Abel Pérez Rodríguez

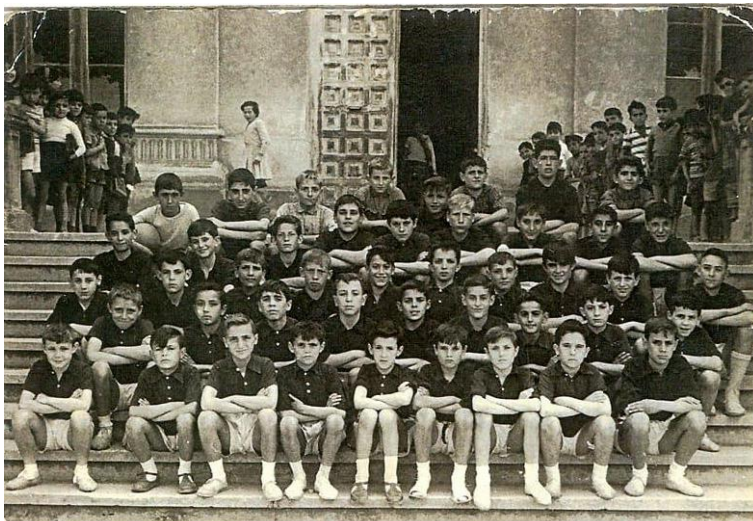


BIBLIOTECA DE LAS GRADUADAS MARCELINO DOMINGO



En la imagen proyecto elaborado en 1927 para la construcción en Miranda de Escuelas Municipales, que más tarde se convertiría, con alguna modificación, en el Colegio Nacional de Aquende. Durante la Guerra Civil, dicho Colegio funcionó como "Hospital de Sangre".

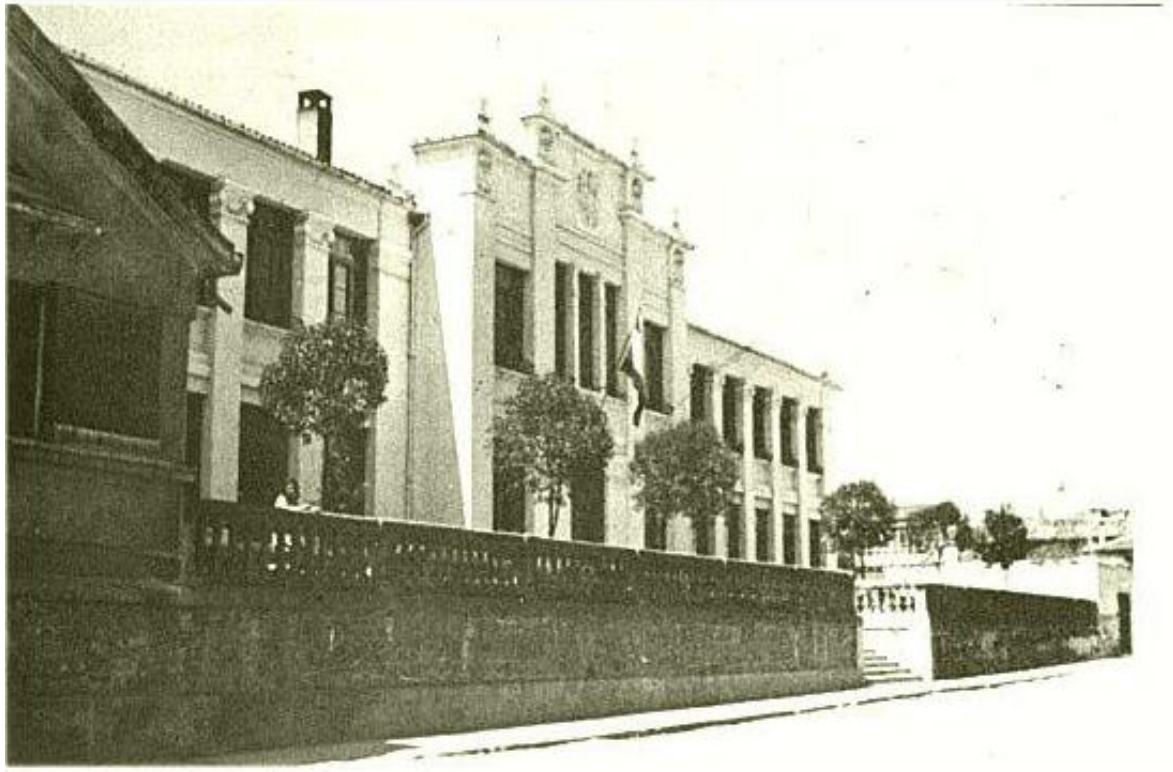




CEPA REAL AQUENDE. MIRANDA DE EBRO.
BURGOS
MEMORIA DECLARACIÓN CENTRO HISTÓRICO



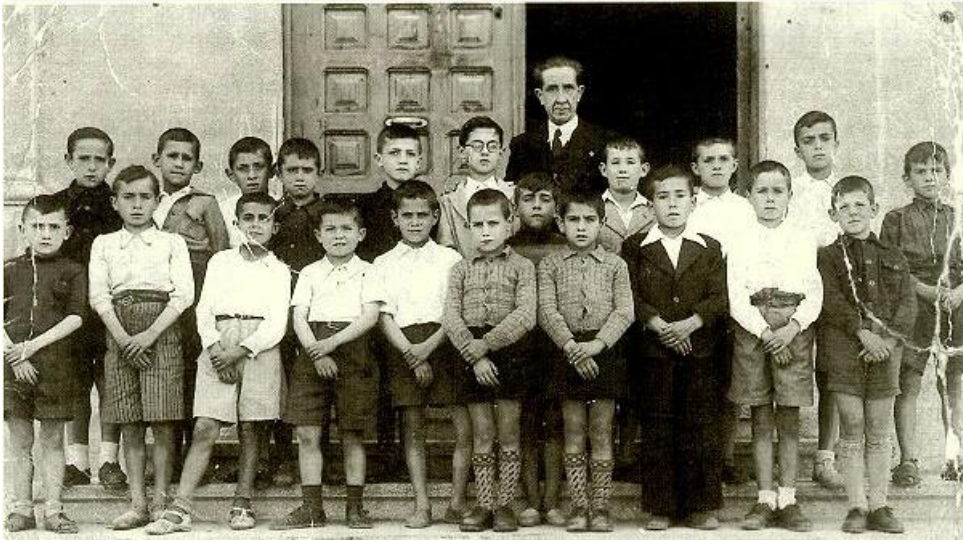
FACHADA DE LA MARGEN DEL EBRO DE LAS GRADUADAS DOMINGO



CEPA REAL AQUENDE. MIRANDA DE EBRO.
BURGOS
MEMORIA DECLARACIÓN CENTRO HISTÓRICO



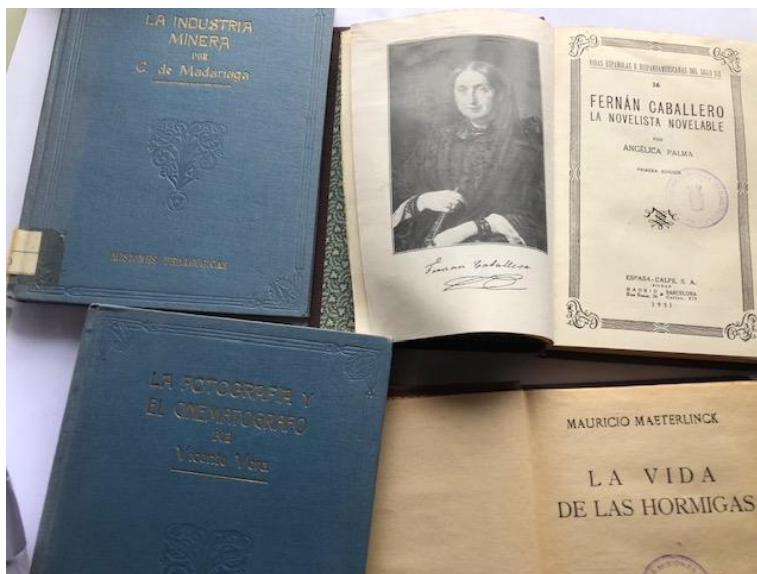
Colegio de Aquende



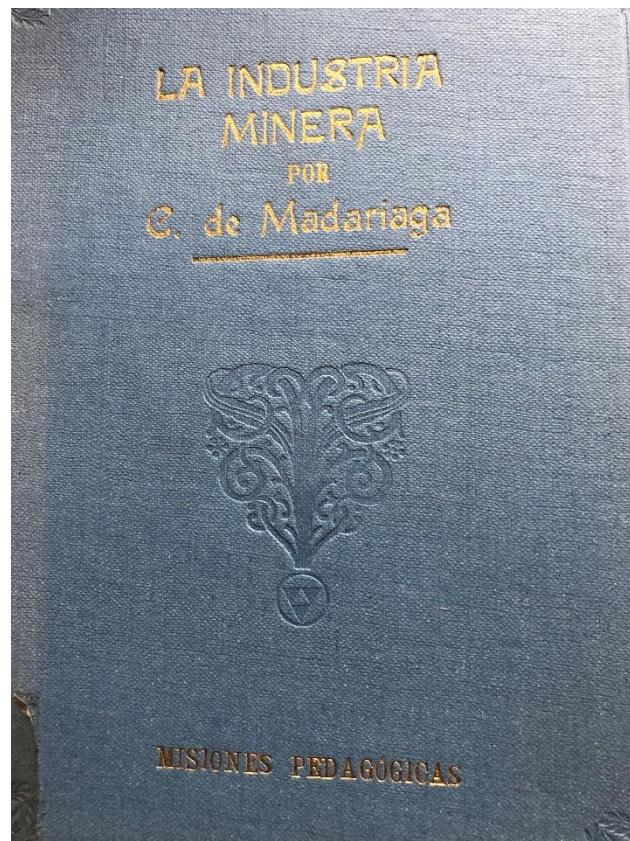
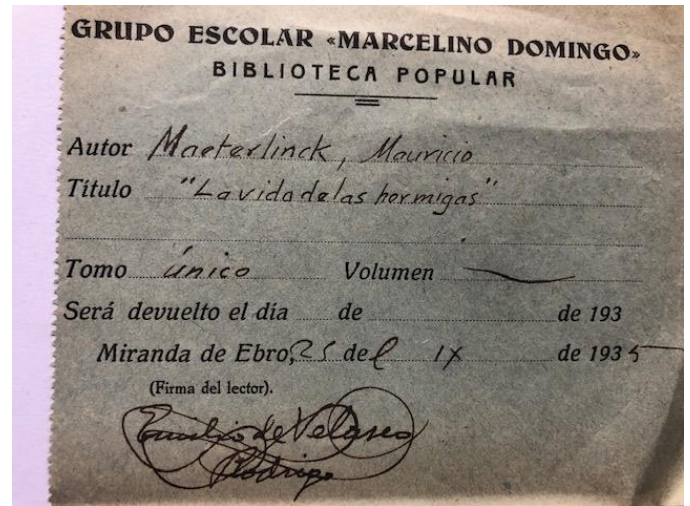
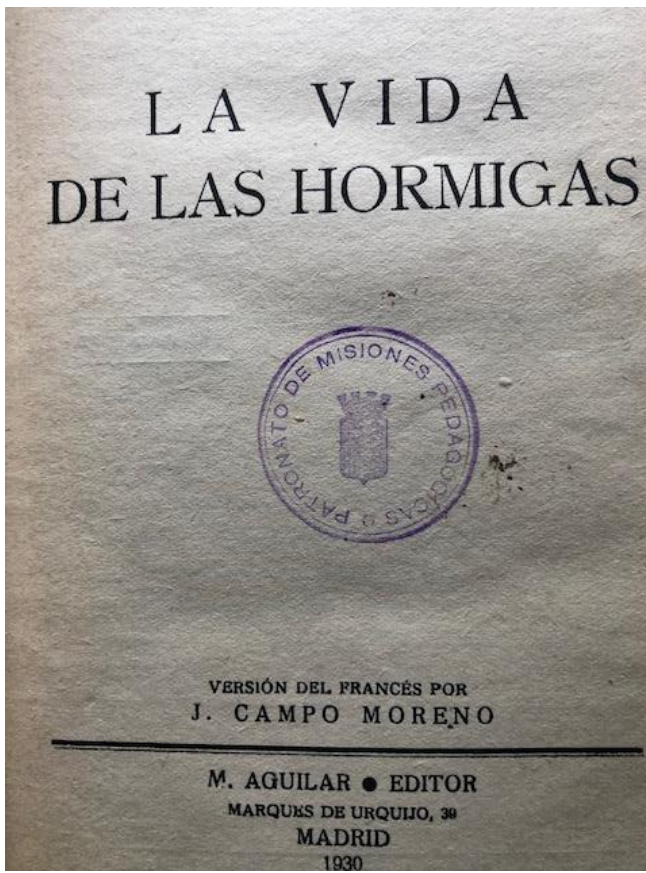




Fotos cedidas por Roberto Alonso García



CEPA REAL AQUENDE. MIRANDA DE EBRO.
BURGOS
MEMORIA DECLARACIÓN CENTRO HISTÓRICO



6. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- *“Curso de doctorado: Fuentes para la Historia de España del siglo XX”.*
Departamento de Historia Contemporánea: Dra. Josefina Martínez, Dra.
Florentina Vidal, Dra. Concepción Ybarra Enríquez de la Orden. Junio 2009.
- *“Miranda de Ebro. Urbanismo y Arquitectura de una ciudad de Provincias”.* D.
José Ignacio Vegas Miguel y D^a: Miriam Barrós Martín.
- *“El Colegio Aquende durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra”.* D^a
Gloria Méndez Vega.
- *“La Ayuda Social Americana y el complemento escolar alimenticio en los colegios*
de Miranda de Ebro”. D^a. *Gloria Méndez Vega.*
- A.C. AQ.- *“Libro de Actas de la Graduada Femenina” (Actas del curso 1955-56*
al curso 1960-61). CEPA Real Aquende.
- A.C. AQ.- *“Libro de Actas de la Graduada Mixta” (Actas del 1962-63 al curso*
1975-76). CEPA Real Aquende.
- A.C. AQ.- *Libro de Correspondencia Escuelas Graduadas”.* CEPA Real Aquende.
- Fotos cedidas por Abel Pérez Rodríguez y Roberto Alonso García.*

Agradecer su ayuda y colaboración a Roberto Alonso García e Itxane Méndez Vega.

7. APROBACIÓN DE LA MEMORIA

La presente Memoria ha sido elaborada a fin de que sirva de justificación a la solicitud presentada para la declaración del CEPA Real Aquende como Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León, conforme indica la Orden EDU/702/2018, *de 20 de junio por la que se regula la declaración de Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León.*

En Miranda de Ebro, a 2 de marzo de 2022

Fdo.: NATALIA ARRANZ CATEDIANO

DIRECTORA DEL CEPA REAL AQUENDE

Fdo.: MARCO ANTONIO REMÓN RODRÍGUEZ

DIRECTOR CFIE MIRANDA DE EBRO